

CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°06-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes veintitrés de Enero del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: José Alfredo Jiménez Sánchez, Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja Pérez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, Estefanía Jiménez Ocampo, María Esther Carranza Gutiérrez, Heidy Ordóñez Jiménez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

Asistencia de Alcaldía: Eva Vásquez Vásquez.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Giselle Chavarría Cruz.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

No hay

Visitantes:

No hay.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

ARTÍCULO II

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Lectura y aprobación del orden del día

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de las actas N°03 y 04-2024

ARTÍCULO IV.

Audiencia con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces.

**Tema: "Presentación del Proyecto de la compra del terreno, para el
anteproyecto del polideportivo" (Acuerdo 12-77-2023)**

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

No hay

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones.

ARTÍCULO IX.

Informes y Consultas a la Alcaldía.

**ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA
SESION.**

Señor Presidente: Buenas tardes, compañeros del Concejo, buenas tardes, compañeros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, y representantes de la Alcaldía, en la figura de doña Eva, que está por aquí, que ahorita se integra.

Vamos a dar por iniciada la sesión Ordinaria N°06, correspondiente a hoy martes, 23 de enero del 2024.

En primera instancia vamos a hacer la comprobación del quórum, donde tenemos como regidores propietarios a la compañera Hannia Molina, Maikel Vargas, Juan José Núñez y este servidor José Alfredo Jiménez, y en ausencia justificada de la compañera Giselle

1

2 Chavarría, estaríamos colocando en propiedad al compañero Austin Sibaja, de tal manera
3 que con ese quorum estaríamos dando por iniciada esta sesión.

4 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

5 **Señor Presidente:** El segundo tema es la lectura y aprobación del de la agenda para hoy,
6 donde tendríamos el tercer punto, lectura y aprobación del acta N°03-2024 y N°04-2024,
7 correspondieron al martes y al jueves de la semana anterior; punto cuatro, audiencia con
8 el Comité Cantonal de Deporte y Recreación, con el tema presentación del proyecto de la
9 Compra del Terreno para el Anteproyecto del Polideportivo; lectura de correspondencia;
10 asuntos de trámite urgentes a juicio de la Presidencia, no tenemos; informe de comisiones,
11 no tenemos; asuntos varios y mociones; y el punto 9 sería informes y consultas a la
12 alcaldía. ¿Les parecen compañeros que la sesión se desarrolle con esta agenda?

13 Estamos, con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Chaverri,
14 Hannia Molina, Austin Sibaja Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO**
15 **N°01-06-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO..**

16 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTA N°03 y 04-2024.**

17 **Inciso 1. Acta N°03-2024 Sesión Ordinaria.**

18 **Señor Presidente:** Les decía que vamos a iniciar con el punto tres de la lectura y
19 aprobación de las actas tres y cuatro.

20 El acta tres correspondió al martes anterior, al martes 16. Si alguien tiene una información.
21 Austin, usted puede aprobarla sin ningún problema.

22 Entonces, pues compañeros, si les parece, dispensamos y aprobamos el acta número 5
23 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez Chaverri, Hannia
24 Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°02-**
25 **06-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26 **Inciso 2. Acta N°04-2024 Sesión Extraordinaria.**

27 **Señor Presidente:** Y el acta número cuatro, correspondió al jueves anterior, y tuvo que
28 ver con el Reglamento de las Menciones Honoríficas, y se agregó un segundo tema que
29 fue la intervención de la ruta 922, que también estuvimos todos los cinco.

30

1

2 Entonces la dispensamos, si les parece, y la aprobamos, con 5 votos a favor y cero en
3 contra. Votan los regidores Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina, Austin Sibaja,
4 Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°03-06-2024). ACUERDO**
5 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA CON EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y**
7 **RECREACIÓN DE BAGACES. TEMA: "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO**
8 **DE LA COMPRA DEL TERRENO, PARA EL ANTEPROYECTO DEL**
9 **POLIDEPORTIVO" (ACUERDO 12-77-2023).**

10 **Señor Presidente:** Entraríamos de lleno al punto cuatro, que es la audiencia para hoy,
11 está para la Presentación del Proyecto de Compra del Terreno para un anteproyecto que
12 existe, de parte del Comité Cantonal de Deporte y Recreación, para la construcción del
13 polideportivo en el distrito primero.

14 Daniel, nosotros le habíamos dicho a Nela que esto se manejaba con más o menos con 20
15 minutos, lo que es la presentación, para que ustedes se manejen con el tiempo ahí y
16 después vendría el periodo de consultas.

17 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Buenas tardes, señores Regidores y Alcaldesa. El día de
18 hoy me acompaña la compañera Yojhanna Chaves Alvarado, para lo que es la
19 presentación de ustedes, de un informe más más formal de lo que sería el proyecto en este
20 caso, o anteproyecto, como quieran llamarle a la adquisición de un terreno para lo que es
21 el proyecto del Polideportivo.

22 Vamos a estar en 2 partes, entonces esta es la primera parte, la compañera Yojhanna va
23 a proceder a darles a ustedes una explicación, y posteriormente yo estaría también
24 haciendo un aporte..

25 **Yojhanna Chaves Alvarado:** Bueno, buenas tardes a todos, un placer estar aquí
26 acompañándonos, y presentar esto, quería decirles, que para nosotros como Comité de
27 Deportes Cantonal, realmente creemos que hay muchas cosas que intervienen ante un
28 anteproyecto, entonces lo que hicimos fue que se tomó el tiempo para crear una ruta de
29 anteproyecto, para ir dando como una especie de pautas a seguir en la forma en cómo
30 vamos a ir desarrollando el proyecto de construir y edificar el polideportivo para el cantón

1
2 de Bagaces. Quiero decirles cosas importantes que podemos nosotros tener claros y
3 evidenciar hoy, 3 aspectos que vamos a tocar al final, que son las peticiones que venimos
4 a realizar ante este Concejo, pero la primera cosa creo que debemos de resaltar es el hecho
5 en sí de que, este polideportivo es un proyecto que va a realizarse por etapas, no es algo
6 que podemos hacer de la noche a la mañana, y que tenemos que hacer una vinculación de
7 estrategia, de organizaciones, y también entes gubernamentales. Entonces lo que vamos
8 a hacer a ahorita es una demostración de cómo podemos ir alcanzando todo eso para poder
9 realizar este proyecto.

10 Si ustedes visualizan ahí, dice la ruta de anteproyecto del polideportivo del CCDR
11 Bagaces, yo no sé quién, puedo ir moviendo yo misma, y tal vez ampliarlo, porque tengo
12 unos comentarios por ahí.

Ruta de Ante Proyecto Polideportivo CCDR Bagaces.

Propuesta: Junta Directiva CCDR Bagaces
Documento elaborado por Johanna Chaves, secretaria CCDR Bagaces.

18 **Yojhanna Chaves Alvarado:** Primero leerles entonces los componentes. Que sería la
19 idea del proyecto:

Idea de proyecto

- Compra de terreno para construir un polideportivo en el distrito 01 del cantón de Bagaces, Guanacaste, Costa Rica.
- la idea de tener un polideportivo es promover los deportes que nuestros ciudadanos ya practican e incluir nuevas disciplinas deportivas, dotando de los espacios adecuados para su practica, con la seguridad y comodidades para hacerlo.

26
27 Entonces, estas son las ideas de proyecto, tenemos que tener el terreno para poder
28 entonces comenzar la parte de lo que es la construcción, y dentro de la construcción, es
29 la promoción deportiva. Siguiente:

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

Nombre de proyecto:

- Edificación Polideportivo del cantón de Bagaces, Guanacaste, Costa Rica.

El nombre del proyecto sería Edificación Polideportivo el Cantón de Bagaces, Guanacaste, Costa Rica



Esta es una imagen ilustrativa que contemplan las áreas que se van a ejecutar, todos sabemos que ya tenemos un estadio, entonces estamos proyectando la idea de que este vamos a construirlo cerca del estadio para entonces darle utilidad a todo un terreno que está contiguo, y serían canchas, sería toda la pista de atletismo, serían las canchas de voleibol, de básquet, y ahí ahorita vamos a ir viendo qué otras cosas también estamos este proyectando.

Antecedentes del Proyecto

- El CCDR de Bagaces ha visionado entre sus labores y el deber incentivar el derecho de practicar deporte y recrearse. Para alcanzar este objetivo ha establecido buscar las opciones de edificar un polideportivo en el distrito 01 de Bagaces, en su ruta de proyecto reconoce se debe recuperar los espacios públicos aptos para mejorar la movilidad, generando espacios seguros a los pobladores, visitantes, integrando a los distritos del cantón a practicar deportes que en sus espacios geográficos no cuenten con la infraestructura idónea.

Leo rápido, porque yo sé que ya ustedes tuvieron un poquito del documento, pero quiero enfatizar eso, la infraestructura actual. A nivel deportiva está en muy malas condiciones,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

lo que es el estadio municipal, pues carece ahorita de mejora de camerinos, mejora de butacas, la gramilla es excelente pero no podemos albergar gran cantidad de aficionados, tenemos varias carencias a nivel de lo que es la parte del agua y muchas cosas que son de nivel operativo, y lo que es el gimnasio municipal, pues es de conocimiento casi la mayoría de la población que se nos inunda por las goteras, tenemos muy mala la situación del techo, entonces esas por tocar algunas infraestructuras que también están en abandono, tenemos la cancha de básquet de río Naranjo en completo abandono, tenemos una cancha de básquet que, aunque existe un proyecto caminando de parte de Fortuna, también están en abandono, entonces, quiere decir que la infraestructura deportiva sea del casco central o en los distritos aledaños, tienen estas dificultades, porque puede echarse alguna mano de trabajo pero realmente cada vez son muy cortos los espacios, tenemos plazas de fútbol que también no tienen las condiciones adecuadas, o hay lugares donde hay gran cantidad de población como Pijije que carecen también de espacios más acordes a diferentes oportunidades de ejercer diferentes disciplinas deportivas.

- La infraestructura deportiva del distrito central de Bagaces no cuenta con las condiciones idóneas para la práctica del deporte, además que carece de espacios al aire libre inclusivos para los pobladores de todas las edades y condiciones (niños, jóvenes, adultos, discapacitados, tercera edad),

Eso fue lo que les comenté.

- existen deportes que no se promueven por no contar con la infraestructura para su fin

Existen deportes que no se promueven por no contar con la infraestructura para su fin, por ejemplo, hace poco tuvimos nosotros en el Comité la solicitud para lo que es taekwondo, pero realmente nosotros como Comité Cantonal de Deportes no tenemos la infraestructura para ese tipo de Deportes.

- A nivel cantonal existen disciplinas que se destacan con logros significativos, pero carecen de espacios apropiados para su preparación, ejemplo: atletismo

1

2 En atletismo se han logrado tener este muchos logros y medallas, pero realmente nosotros
3 no tenemos una pista de atletismo como tal, no tenemos la idoneidad, la que se mejore en
4 la práctica y sobre todo en la preparación de estos atletas.

5

6

7

8

- Los índices de enfermedades crónicas es creciente y necesitamos dotar de un espacio adecuado y seguro para que nuestra población se motive a incorporar actividades físicas en su vida cotidiana, para mejorar la salud y prevenir enfermedades.

9 Los índices de enfermedades crónicas son crecientes y necesitamos dotar un espacio
10 adecuado para la mejora de nuestra población, ahorita lo vamos a ver en la cantidad de
11 personas que están creciendo en edades adultas y que son pacientes crónicos y que no
12 tienen este realmente espacios donde ir y mejorar condiciones de salud a través del
13 ejercicio.

14 Justificación:

15

16

17

18

19

20

21

22

- Bagaces a nivel del cantón cuenta con una población de ... habitantes, la mayor cantidad de sus habitantes pertenecen al distrito 01, siendo esto el motivo por lo cual existe mayor concentración de diferentes disciplinas deportivas que se practican en el distrito 01, existen otras disciplinas que no tienen los espacios adecuados para su practica en todo el cantón. La edificación de un polideportivo significará que los deportes que ya son disciplinas conocidas podrán tener los espacios idóneos para su practica y preparación, pero se podrá crear espacios que cumplan medidas reglamentarias y practica para nuevos deportes ejemplo: natación, patinaje, etc. Estos espacios de nuevas disciplinas deportivas, las conocidas y contar con seguridad, modernidad considerando zonas de recreación son sumamente necesarias para una mejora en la calidad de vida de los habitantes del cantón de Bagaces, ofreciendo instalaciones que cumplan los requerimientos para entrenar y preparar atletas para ir a representar en competiciones a nivel nacional e internacional el cantón.

23 *“Parte de la justificación Bagaces a nivel del cantón, cuenta con una población de 25,203*
24 *habitantes y este dato se tomó del reciente censo que se realizó, y son los datos que se*
25 *tomaron desde el 2023, la mayor cantidad de sus habitantes pertenecen al distrito 01,*
26 *siendo este motivo por el cual existe mayor concentración de diferentes disciplinas*
27 *deportivas que se practican en el distrito Central”*

28 Y esto es importante, hay veces nos dicen por qué nos en los distritos solo fútbol, es
29 como el comentario general que se escucha, pero realmente la mayor cantidad de
30 población es aquí en el casco Central de Bagaces, y es donde se promueven más

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

....diversidad de disciplinas deportivas, y la idea es que nosotros podamos crear algún tipo de forma de que la gente quiera venir y practicar diferentes actividades deportivas, y también hacerles llegar a los distritos por la lejanía.

Parte de lo que dice ahí:

“la edificación de un polideportivo significará que los deportes que ya son disciplinas conocidas podrán tener espacios idóneos para su práctica, o los antecedentes que ya conocemos y podríamos dar espacios para nuevos deportes, entonces por ahí lo voy a dejar.

Objetivo general:

Edificar el polideportivo de Bagaces, mediante la adquisición de terreno que cumpla con viabilidad para ejecutar el proyecto de construir la infraestructura deportiva para preparar atletas y promover el deporte, recreación en diversas disciplinas individuales, grupales en el cantón de Bagaces, Guanacaste.

Objetivos específicos los Objetivos Específicos en esta ruta, los dividimos en dos, una que es, “adquirir el terreno” y otra es la parte “de infraestructura”

Objetivos Específicos: Adquirir terreno

- Verificar la viabilidad de uso suelo del terreno ubicado en la ruta 01 del cantón de Bagaces en el sentido oeste Para la edificación de un polideportivo
- Negociar a petición de la dueña Registral del terreno, petición declarar calle publica para dividir el espacio geográfico de la finca y de está manera asegurar ingreso a su propiedad
- Establecer acuerdo de compra del terreno por oferta de la propietaria
- Valoración Bancaria, plus Valia del terreno para fidecomiso
- Valoración capacidad CCDR Bagaces, pagos a plazo fidecomiso

Entonces aquí sí quiero ser enfática en ciertas cosas que son de interés, para adquirir el terreno necesitamos verificar la viabilidad del uso del terreno, ubicado en la ruta cero uno,

1
2 que es la avenida central, entonces es toda la parte esquinera que nosotros conocemos
3 saliendo de aquí, después del estadio, yo creo que la ubicación ustedes la tienen mejor
4 que yo. Después dice negociar a petición de la dueña registral del terreno y declarar calle
5 pública para dividir el espacio geográfico de la finca, como ella nos está dando
6 la oportunidad de poder comprar cierta cantidad, pero puede aumentarse la cantidad de
7 tierra que se le pueda comprar, ella necesita adquirir un derecho de vía, para poder tener
8 acceso a lo que todavía le corresponde a ella, si nosotros efectuamos la compra, de esta
9 manera, se asegurar el ingreso en la propiedad, y eso es una de las cosas que el compañero
10 Daniel se va a referir sobre esa situación que es determinante para poder negociar con ella
11 el que se pueda declarar una calle publica en ese terreno.

12 Establecer acuerdo de compra del terreno por oferta de la propietaria, la propietaria está
13 haciendo una oferta de ₡135,000,000,00 eso quiere decir que nos está dejando el metro
14 cuadrado en ₡2,700.0 aproximadamente.

15 Señor Presidente: Para que nos ubiquemos en el contexto, cuando uno va camino a Liberia
16 en el estadio, ¿es al mismo lado del estadio a mano izquierda?

17 Yojhanna Chaves Alvarado: Sí, sí, después de la ferretería, pero no quería hacer
18 promociones.

19 **Señor Presidente:** No pues no importa.

20 **Yojhanna Chaves Alvarado:** No importa.

21 **Señor Presidente:** De ahí va pegando hasta la ruta uno.

22 **Yojhanna Chaves Alvarado:** OK exacto, esa franja que está ahí en ese terreno, la señora
23 habló con nosotros, se reunió con el Comité de Deportes, y ella está dispuesta a mejorar
24 la oferta, dependiendo de si logremos la calle, sí o no, porque obviamente va a ser
25 determinante tener una calle para ella seguir ingresando la propiedad que le corresponda,
26 después de la compra nuestra, y después de la valoración bancaria, la plusvalía del terreno
27 para un fideicomiso.

28 Obviamente, pues nosotros tenemos un enganche, que es un fondo que tenemos, también
29 Daniel se va a referir a eso; pero sí necesitamos entonces crear un fideicomiso a través de
30 toda una valoración que realiza el Banco Popular, que es el que nos está ofreciendo las

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ventajas para poder ser sujetos de pago hasta liquidar con ella, y obviamente pues terminar los resultados de terceros, que es lo que se define ahí.

Y la valoración de la capacidad del CCDR Bagaces de pagos a plazos de ese fideicomiso, obviamente el comité cantonal, ustedes saben que es el 3%, lo mínimo, o un poco más, eso es la valoración que cada Concejo debe de hacer con lo que se le adjudica al Comité, y así opera, entonces tiene que haber una valoración para saber si somos sujeto de crédito en nuestros pagos.

Objetivos Específicos: Edificación Polideportivo Bagaces

- Formulación de Proyecto
- Promoción, negociación, patrocinio, establecer convenios institucionales (Nacionales o Internacionales), para financiar ejecución de proyecto en etapas.
- Construcción de infraestructura en etapas
- Operación y funcionamiento

Objetivos específicos, esa es la otra parte, digamos, es la edificación del polideportivo, sería la obra gris, esta parte es la formulación de proyecto, pero una formulación de un proyecto cuando ya es infraestructura, ustedes saben y conocen que no es solamente que yo traigo un dibujito de un edificio, es que hay que tomar un montón de circunstancias para poder hacer eso, entonces, es parte de las peticiones que tenemos que hacer a este Concejo que es ese acompañamiento.

Promoción, negociación, patrocinio, establecer convenios institucionales nacionales o internacionales para financiar la ejecución del proyecto con en etapas.

Existen entes dentro y fuera del país que pueden financiar partes de la obra gris, pero para eso tenemos que cumplir una serie de cositas, que ahorita la vamos a ver en una filmina más adelante.

Después dice ahí construcción de infraestructura por etapas, eso también necesitamos definir qué es lo prioritario, y qué podemos ir dejando posteriormente.

Y la operación en funcionamiento, que es la capacidad que tiene el CCDR que tiene de operar y funcionar ese polideportivo, entonces también lo vamos a ir viendo ahorita un poquito más adelante.

1

2

Identificación recursos

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

- Viabilidad política e institucional
- Recurso Humano y profesional de la Municipalidad de Bagaces (topografía, unidad técnica vial, ingeniería civil, arquitectura, proveeduría, financiero, etc.)
- Disposición de oferta de terrenos
- Identificación entes financieros (banco, instituciones Gubernamentales ejemplo: INA, INDER, ICODER)
- Gestor de proyectos (elaboración de documento)
- Estrategia de negociación, propuesta a instituciones estableciendo convenios, financiación de la obra gris, equipamiento, etc.
- Promover renovación de leyes que permitan mayor ingreso al CCDR
- Identificación socios (ICODER, Asociación Desarrollo)

La identificación de recursos, bueno, esto es muy importante en una ruta de proyecto porque los recursos nos van a decir hasta dónde podemos llegar, entonces, viabilidad política e institucional es algo que tenemos que tener ahí; recurso humano profesional, que es lo que queremos, que la municipalidad tiene y nos puede ofrecer; disposición de oferta de terrenos, es lo que ya sabemos que la señora está dispuesta a negociar; identificación de entes financieros, bueno ya yo mencioné ahorita que el Banco Popular tiene interés; instituciones gubernamentales, escribí ahí con las que ya hemos tenido algún tipo de comunicación, para ir viendo, el INA, el INDER , y el ICODER, son instituciones que sí pueden ser parte de este proyecto. El ICODER el año pasado comenzó a financiar cuatro proyectos de mejoramiento y construcción de polideportivos en Costa Rica, respaldados por las leyes de la República, entonces el ICODER tiene el dinero para poder ser parte de este proyecto, el INDER a nivel del desarrollo territorial, también tienen el espacio a través de su esfera social, de alcanzar y promover el deporte, y el INA, puede ser parte muy importante para lo que es la ejecución de planos, y también para lo que es el equipamiento.

Después tenemos Gestor de Proyectos, bueno, eso es algo que la muni yo creo que podría dar, yo no sé, desconozco si todavía continúa el Gestor de Proyectos, sabía que en algún momento había una persona, pero si no hay, algunos nos la jugamos un poquito, y ahí podemos ir metiendo la mano, y si no crear todo un equipo de trabajo para poder hacer la gestión del proyecto.

Estrategia de negociación, propuesta de instituciones estableciendo convenios, financiamiento de obra gris y equipamiento, proponer renovación de leyes que permitan mayor ingreso del CCDR Bagaces. Bueno, esto es algo muy interesante, estamos en época

1

2 de política y en la época de política hay personas que tiran sus cartas, y resulta que hay
3 un candidato de los que todos conocemos que ha hecho una propuesta, entonces yo de
4 una vez vine y lo llamé, y le dije que me explicara cómo era la situación.

5 Entonces quiere decir que promover la renovación de leyes, nos va a permitir un una
6 mejora en el ingreso para poder dar el sostenimiento y toda la parte operativa de lo que
7 es el polideportivo, entonces es una promoción de dos leyes que deberían de aprobarse,
8 una modificación de otra, y una ampliación en el presupuesto, si eso se logra a nivel
9 nacional, entonces. El CCDR Bagaces va a tener un ingreso mucho mayor de lo que
10 ahorita actualmente tiene, y sí, podría ser sujeto de poder ser administrador y operario de
11 un polideportivo, pero tiene que haber todo un movimiento de estructura política, de
12 leyes, y de aprobaciones para que eso pueda sostenerse.

13 Identificación de socios, uno de los socios mayoritarios que podemos tener es el ICODER
14 y la Asociación de Desarrollo del Casco Centro Central.

15 Vinculación con políticas y planes, estrategias 16 desarrollo

- 17 • Inder
- 18 • Plan desarrollo e inversiones publicas Gobierno de la republica

19 Vinculación con políticas públicas y planes, estrategias de desarrollo. ¿Y hasta aquí
20 quiero llegar con mi parte, para que ya mi compañero pueda compartir con ustedes el
21 resto, pero esto es muy importante en cualquier proyecto, y quiero que lo entiendan de
22 esta manera, aunque yo tenga una buena idea, si no vienen ampara por una ley, ¿qué es
23 lo que pasa?, voy a tener poco respaldo, y la idea es que el proyecto lo tenga, una señora
24 hizo un día de estos un comentario, “es que tantas veces han hablado de un polideportivo,
25 pero no se ha logrado”, no se ha logrado porque todavía no hemos llegado a esta parte,
26 que es la parte de agarrarnos de las estrategias que existen a nivel nacional e internacional
27 para que no se amporen los proyectos, y anoche ustedes tuvieron aquí en sesión, y yo los
28 estuve viendo, y escuchando, y ese muchacho de camisa azul (Juan José Núñez) hizo un
29 aporte, que me llamó la atención, que decía, que hay veces si nosotros venimos y no
30 dejamos bien claro, que un proyecto debe continuarse conforme vayan pasando los grupos

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

y las organizaciones, muchas veces se vienen al suelo, justamente este es uno de los respaldos de un proyecto que va ya amparado por las leyes de crecimiento geográfico, que vayan respaldado por leyes que sean amparadas por la República y que vayan amparadas en el Plan de Desarrollo Humano Cantonal, y que vayan amparadas con el MIDEPLAN, y que vayan amparadas con el Plan Nacional de Desarrollo y todo lo demás que tenemos, para que se pueda ejecutar en varios periodos, y quiero nada más leerlo esto.

Vinculación con políticas y planes, estrategias desarrollo

- INDER (plan desarrollo social a nivel del territorio)
- Plan desarrollo e inversiones publicas Gobierno de la república 2023-2026, (PNDIP), elaborado mediante Mideplan con demás instituciones del sistema Nacional Sectores (SNP) y participación ciudadana. El PNDIP debe ser congruente con el Plan Estratégico Nacional (PEN), considerando planes nacionales sectoriales y planes nacionales de desarrollo, el PNDIP define objetivos, intervenciones y metas para el desarrollo del país, así como las prioridades presupuestarias públicas.
- Modelo de Gestión para los Resultados de Desarrollo (consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y los ODS de la agenda 2030)

El Plan de Inversión Pública del Gobierno de la República del 2023 al 2026, del Plan Nacional de desarrollo elabora mediante mi plan con demás instituciones del Sistema Nacional de Participación ciudadana. El Plan Nacional de Desarrollo debe ser congruente con el Plan Estratégico Nacional. Considerando Planes Nacionales Sectoriales, Planes Nacionales de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo, define objetivos, intervenciones, metas para el desarrollo del país, así como los prioridades presupuestarias públicas.

nosotros para poder construir un polideportivo aquí en este cantón necesitamos estar amparado por todas estas leyes, y por todos estos planes.

Y dice modelo de gestión por los resultados de desarrollo consenso de Montevideo sobre la población del desarrollo y la ODS de la agenda 2030, todo eso nos va a amparar para que el proyecto no se venga al suelo, conforme vayan cambiando las personas.

Presupuesto compra Terreno y obra gris

- Compra terreno ----- estimación de oferta ¢ 135.000,00
- Construcción Gimnasio (piso modular y butacas)
- Cancha entrenamiento basket ball
- Piscina olímpica
- Pista atletismo
- Cancha voleyball (normal / playa)
- Pista ciclismo
- Pista de patinaje
- Cancha futbol sala y futbol normal
- Mini centro comercial (pequeños locales para alquiler , venta de productos)
- Anfiteatro (eventos culturales, sociales, etc.)
- Oficinas CCDR
- ----- estimación oferta obra gris ¢ 583.333,33
- Falta estimado de equipamiento

Nota: Evaluación financiera

- ingresos
- Aspectos presupuestarios de proyecto
- Análisis financiero
- Análisis de costos
- Flujo costos

El presupuesto compra el terreno. Bueno dije que nos están haciendo una oferta de ¢135,000,000.0, hay varias cosas que pueden interferir para que eso cambie, mejor, nos guiamos porqué tipo de cosas necesita el polideportivo, construcción de gimnasio, cancha de entrenamiento de básquet, piscina olímpica, pista de atletismo, cancha de voleibol normal y de playa, piscina, pista de ciclismo, pista de patinaje, canchas de fútbol sala y fútbol normal, mini centro comercial, porque necesitamos crear ingresos, anfiteatro, oficinas del CCDR, todo esta estimación es de ¢583,333,000.0 y agarramos esto, agarrándonos un poquito de lo que está ahorita, que es el Polideportivo Monserrat, que ese es el gasto aproximado haciendo esta misma infraestructura, falta la estimación de equipamiento, que eso también es una valoración que se debe hacer exhaustivamente.

Y toma una nota ahí, que dice, evaluación financiera, es lo que necesitamos el apoyo, ingresos, aspectos presupuestarios del proyecto, análisis financieros, análisis de costo y flujos de costos. Todo eso tiene que ir acompañado para saber qué puertas vamos a ir a tocar.

Beneficiarios del proyecto

El Proyecto considera impactar positivamente a la siguiente población:

- Población del casco central, distrito 01 de Bagaces.
- Distritos de Guayabo, Fortuna, Río Naranjo.
- Población acta para prepararse y competir en diferente disciplinas deportivas individuales y grupales.
- Población en general,

Población de Bagaces, Guanacaste, por Edad



Fuente: Estimación de la Población de 2023 - INEC

Distrito	Mujeres	Hombres
Bagaces	8,295	8,465
La Fortuna	1,514	1,616
Mogote	1,995	2,114
Río Naranjo	588	616
Total	12,392	12,811

Fuente: Estimación de la Población de 2023 - INEC

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Y por último, dice beneficiarios del proyecto, bueno el Cantón Central, tenemos una población en Bagaces de 16,760 personas y ahí vienen todos los demás distritos, eso va a ser todo lo que se ha beneficiado, y sobre todo los atletas que necesitan prepararse para ir y representarnos a nivel nacional e internacional.

Análisis diferentes ejes de ejecución y operativos que son componentes del proyecto

- Análisis de Mercado
- Análisis ambiental
- Análisis técnico
- Análisis financiero
- Análisis administrativo

Los análisis que necesitamos, acompañamiento de, análisis del mercado, análisis ambiental, análisis técnico, financiero y administrativo.

Después imagínesse ilustrativas del terreno y ahí ya se iba a mi compañero Daniel.

Imágenes Ilustrativas, terreno

2104 1247

REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CONSULTA POR NUMERO DE FINCA
MATRÍCULA: 9744-000

PROVINCIA: GUANACASTE FINCA: 9744 DUPLICADO: HORIZONTAL: DERECHO: 000
[SEUBREGACIONES, SI HAY](#)

NATURALEZA: TERRENO DE POTRERO
SITUADA EN EL DISTRITO 1-BAGACES CANTON 4-BAGACES DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE
LINDEROS:
NORTE: CALLE PUBLICA, MADERAS EL UNICO DE BAGACES S.A, MONICA MARTINEZ ALPZAR, M DEPOT LIMITADA.
SUR: AGROPECUARIA CARMAR SOCIEDAD ANONIMA.
ESTE: CALLE PUBLICA.
OESTE: CARRETERA INTERAMERICANA.

MIDE: DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS VEINTE METROS CON SETENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS
PLANO NO SE INDICA

LOS ANTECEDENTES DE ESTA FINCA DEBEN CONSULTARSE EN EL FOLIO MICROFILMADO DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE NUMERO 9744 Y ADEMAS PROVIENE DE 1325-051-001

VALOR FISCAL: 35.854.000.00 COLONES

PROPIETARIO:
AGROPECUARIA CARMAR SOCIEDAD ANONIMA
CEDULA JURIDICA 3-101-023737
ESTIMACION O PRECIO: DIEZ MIL COLONES
DISEÑO DEL DOMINIO
PRESENTACION: 0573-0005271-01
FECHA DE INSCRIPCION: 31-OCT-2007

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: NO HAY GRAVAMENES o AFECTACIONES: NO HAY

Emitióse el 23-01-2024 a las 12:47 horas

Consultar, Descargar, Imprimir



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Imágenes Ilustrativas, atletismo, piscina olímpica, entre otros.



Señor Presidente: OK ahí tal vez este para Daniel, el concepto del proyecto ya la tenemos bien claro, se divide en dos. La primera etapa va a ser, me imagino, la compra del terreno, y la segunda etapa, que no sé si va a estar compuesta por subetapas, ya en la construcción puramente del polideportivo y las instalaciones anexas. Y ya digamos que el concepto lo tenemos, para no robarle mucho tiempo a los otros temas, tal vez nos hace un resumen ahí, ya puramente la ubicación física y lo demás para.

Señor Daniel Silva Cantillo: Claro efectivamente el proyecto está pensado en dos etapas. Uno lógicamente, es la adquisición del terreno, que es por eso que estamos acá; y la segunda, pues es la construcción por etapas, ahí sí ya nos vamos a una construcción por etapas. El compañero Javier me preguntaba que un lapso de cuánto, bueno eso va a depender de las gestiones que se hagan, pero podrían ser 10 años, digamos, a partir de que se adquiera el terreno unos 10 años para poder construir la totalidad del polideportivo.

Requerimiento inicial de adquisición del terreno.



1

2 Efectivamente el terreno que está en mención, es el que está aledaño al estadio, sería un
3 área de cinco hectáreas, 50,000 m², y está representado, por ejemplo, en la parte que está
4 enmarcado en el estadio, y la parte de que está ahí, en lila o moradito, que vemos ahí, esa
5 sería la parte colindancia, que es lo que tendríamos o tendrían ustedes que ayudarnos con
6 una declaratoria de calle pública, de acuerdo, tendríamos tres accesos, cuatro para ser
7 exactos; tres público y uno privado, que el privado sería una callecita que está ya está
8 declarada ahí, nada más que son cincuenta metros, si no me equivoco a la par del estadio,
9 entre el estadio y los lotes que están ahí, pero esa ya está declarada, pero lo que hay que
10 declarar sería, las demás calles que serían aledañas al terreno, porque entre lo que es el
11 terreno y la ruta uno, hay un espacio todavía de terreno ahí que a nosotros pues podríamos
12 en este sentido incluirlo, porque ya se nos extiende demasiado lo que es la cantidad de
13 terreno, entonces tres accesos, uno meramente para para emergencias, de acuerdo, cuando
14 haya eventos masivos, y los otros, pues accesos públicos, en ese sentido entonces dentro
15 de esos 50,000.0 m², ya lo compañera lo dijo, estarían toda la infraestructura de las
16 disciplinas de que mayormente se practican y también tendríamos el espacio para eso.

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27



28 ¿Qué tiene que haber?, la presentación, lógicamente, y la segunda, pues hacerle la
29 solicitud a ustedes, ya de manera formal, que nos ayuden con esto, digamos no es un
30 proyecto que solamente tenga que estar el comité de deportes, sino que es un proyecto

1

2 cantonal, producto municipal que requiere el apoyo del Concejo, en este caso, porque
3 tenemos las dos vías de adquisición, uno, con un presupuesto meramente municipal, y
4 otra que sería una línea de crédito, que tiene el Banco Popular, específicamente para la
5 municipalidad, para la gestión municipal, que ahí ya entraríamos a hablar con números y
6 detalles de ese crédito, entonces la señora nos está haciendo, bueno, no soy especialista
7 en la área, pero creo que 2700 metros, con posibilidad de bajar un poquito más, pues es
8 un excelente precio, muy buen precio entonces, y creo que es la oportunidad que nosotros
9 necesitamos como cantón.

10 **Síndico Bernal Maroto Matamoros:** Solo quería hacer una preguntita al estar ahora
11 apegados a las compras públicas del SICOP, el Comité tiene alguna forma de comprar
12 directo, o siempre tiene que ir a SICOP, con unas especificaciones, y puede haber más
13 participantes, porque me queda esa duda ahora de cómo comprar un terreno, casi porque
14 decidimos esto, mientras que está el sistema de compras públicas que a veces nos amarra
15 un poco.

16 **Señor Daniel Silva Cantillo:** ¡Correcto!, hay hacerlo, y hay que ver la cantidad de
17 metros, las especificaciones de cada cartel, y si hay un cartel o un oferente, perdón, que
18 se adapte a eso, pues habría que hacerlo verdad, habría que analizarlo.

19 **Síndico Bernal Maroto Matamoros:** Aparte, bueno, adelantándome, en un cartel usted
20 puede poner un aspecto de mejora, digamos, después de que ya algunas califican, pueden
21 ir a una rebaja, en una mejora que eso lo permite la ley, digamos, te llegan, te aceptaron
22 dos ofertas, las dos llegan, y ellas tienen un lapso para hacer una mejora de la oferta, ya
23 viéndose en las condiciones que ofrecieron, porque eso va a bajar mucho los costos de
24 cualquier terreno.

25 **Señora Yojhanna Chaves Alvarado:** De hecho que una de las cosas importantes es que
26 al haber una valoración, obviamente el Banco tiene que hacer este todo su trabajo de
27 inspección para ver la plusvalía del terreno; factibilidad del terreno, es una de las cosas
28 que necesitamos que el acompañamiento municipal tenemos el financiamiento del
29 proyecto, que es lo que necesitaríamos ahí de finirlo, y tenemos los procedimientos de
30 compra, en los procedimientos de compra, es por los fondos públicos, entonces

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

.....obviamente pues aquí tenemos que tener un acompañamiento, porque es de conocimiento de ustedes, que nosotros hasta el año pasado fue que comenzamos con todo lo que es SICOP, y estamos así como en pañales, entonces ahí sí vamos a necesitar un acompañamiento en todo lo que es el procedimiento de compra que serán de fondos públicos.

Y después vienen las otras cosas que son el diseño, planos, fases, este de compra del terreno, porque sí se tiene que dar un enganche para que venga el fideicomiso, que es después de la valoración bancaria.

Señor Daniel Silva Cantillo: OK aquí también es importante, aquí entra en juegos también la Contraloría según las necesidades, y si bien es cierto se necesita tener más oferentes, se puede tener una autorización de compra de parte de este, por la necesidad. Entonces, en ese sentido explico brevemente lo que es el Banco Popular, primero con ustedes, ¿qué necesitamos?, necesitamos el especialista para el estudio de suelo, ese es el primer paso, porque no podemos hacemos hacer una gestión adelantada, y al final el especialista nos va a decir, no, el terreno no es apto para construir, entonces todo trabajo que vemos adelantado, lo vamos a perder, entonces ese es el primer punto. La viabilidad del terreno para la posible construcción, y posterior a eso es la declaratoria de las calles, porque eso tendría un impacto en nosotros directamente, o sea, por qué en nosotros, ya dije, hay posibilidad de baja del precio, entonces ya la compañera lo dijo, a ¢2,700,0 son ¢35,000,000.00, pero en este caso el crédito se está pensando en ¢150,00,000,00, porque no va a haber una segregación del terreno antes de, ya habría que hacer la medición, y hacer la inscripción, ya para que quede a nombre en este caso de la municipalidad, o del CCDR, y en este caso la tasa básica pasiva ahorita está en 573, hay que sumarle un 4 puntos sobre ese, entonces, que sería 9,73 en el crédito, a 20 años, y la cuota, si ustedes me lo solicitan, sería ¢1,384,000.00, fuera de crédito.

A grandes rasgos, esto sería el primer proyecto o la primera etapa del proyecto, la segunda, pues ya la compañera Yojhanna lo explicó, y ahí sí entraríamos con la vinculación de las diferentes instituciones que están en este caso vinculadas a todo lo que es el desarrollo comunal, y, en este caso también ICODER.

1

2 **Señor Presidente:** OK entonces Daniel, para ubicarnos en el contexto, ahí dentro del
3 Concejo Municipal como tal, nosotros, obviamente, por lo menos en mi caso, y estoy
4 seguro que todos los compañeros, pues apoyamos ese tipo de iniciativas pendientes, sobre
5 todo a la práctica del deporte y la recreación en el cantón, y por consiguiente a la mejora
6 de la calidad de vida del de los ciudadanos, principalmente los jóvenes, que es lo que
7 todos pretendemos por ese lado, téngalo por seguro que nos vamos a entender, y muy
8 fácil, cómo Concejos si nos corresponde tener otro tipo de contrapartes que nosotros
9 necesitamos ir desde ahora ir checando, por ejemplo, nosotros necesitamos un criterio
10 legal en cuanto a la apertura de calles y en cuanto a la posibilidad, como dice Bernal, de
11 una compra directa, o buscando alternativos, porque nosotros no podríamos dar ningún
12 un aval, a cualquier trámite que no esté dentro del margen de la ley, eso es así y usted lo
13 conoce mucho mejor que yo.

14 Entonces, ¿en qué podemos ir adelantando para irle dando forma al muñeco?, con el
15 criterio legal para la aceptación de calles, porque ahora nosotros adoptamos un protocolo
16 emitido por el MOP, que nos establece un procedimiento interno que hay que cumplir,
17 para poder nosotros aceptar calles, antes, hace 2 años, los Concejos Municipales por sí
18 mismo aceptaban calles, ahora es al revés, ahora nosotros necesitamos el criterio técnico
19 la de la administración y después de que nos llega la recomendación. Entonces, si nosotros
20 tenemos que ir armando el muñeco con todo ese tipo de cosas para poder decir ahora sí,
21 porque decirle aquí con micrófono que los acompañamos y que estamos de acuerdo con
22 el proyecto y todo ese asunto, sería lo más fácil, pero de acompañarlos y ayudarlos de
23 verdad, es ir trabajando en esas cosas.

24 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Don Alfredo y compañeros regidores, ¿Qué necesitamos?,
25 directo, doña Eva me acompañó o yo acompañe a doña Eva a a ver otro terreno, estábamos
26 buscando opciones, no es la misma cantidad de terreno, a un mayor precio, o sea, la
27 valoración del terreno por metro cuadrado era o es superior a este.

28 ¿Qué necesitamos?, que tomé el acuerdo, porque ya como usted lo dice, si es que nos
29 van a acompañar o aceptar el proyecto que está muy lindo, y todo lo demás, y que es
30 necesario por todos, beneficios que eso representaría tanto en el deporte, como en la salud,

1

2 sería muy fácil, qué necesitamos, que ustedes como Concejos tomen el acuerdo de dar
3 como quien dice el visto bueno, y todas las acciones necesarias para ver si el proyecto es
4 viable, ¿Por qué?, porque nosotros no tenemos la estructura, ni legal, que podemos utilizar
5 el de la Muni, pero lógicamente esto requiere que la gestión venga de parte de doña Eva
6 y todo lo demás y es mucho más tiempo.

7 La parte legal, ¿para ver qué?, para ver eso, la viabilidad de una compra directa como se
8 puede hacer, el servicio de los profesionales referentes a al terreno, digamos el estudio de
9 suelo, y si es viable el terreno para la construcción, y lógicamente la gestión innecesaria
10 para la declaratoria de esas calles respectivas, porque aquí podemos darle largas al asunto,
11 y vendrán otros, y vendrán otros, y creo que sí es necesario, por lo menos ahorita la
12 adquisición de un terreno “x”, en “x” lugar, entonces, ese sería mi petición, o la petición
13 de nosotros como Comité, para saber de qué sí, y también nosotros hacer las gestiones
14 correspondiente ya como Comité ante las entidades pertinentes en ese sentido.

15 **Síndico Bernal Maroto Matamoros:** Volviendo al mismo tema, yo les digo que uno de
16 los primeros pasos, se debe sacar un concursito, aunque no sea de compra, pero para ver
17 todos los oferentes que hayan, porque si usted le hace solo estudio de suelo a un terreno,
18 y hace todo sobre un terreno, después viene otra persona y dice, yo quería ofertar, pero a
19 mí no me hicieron eso ,y se llama ventaja indebida, y se te trae toda compra abajo,
20 entonces hagan algo abierto donde usted puedan ver las ofertas en el comité, revisar, no
21 es que van a comprar, si no son ofertas para empezar, los trámites de revisión como usted
22 dijo, de toda la parte técnica de todos esos terrenos. A partir de ahí, ustedes van a ser un
23 cartel y ya no van a llevar una ventaja indebida, sobre un terreno que se esté valorando,
24 ya ustedes vieron una valoración de 5 o 6, no cumplieron, no importa, pero ya ustedes
25 van a llevar ese aspecto, entonces es bueno que lo saquen, y públicamente, para que
26 ustedes les quede totalmente en actas que es para encontrar ese terreno.

27 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Correctamente y esa es la petición que estamos haciendo
28 acá, que ustedes por acuerdo nos digan que sí, digamos, el proyecto está, y que podemos
29 iniciar con otra etapa de la adquisición, sea este, o sea cualquier otro terreno, porque si
30 ustedes no toman un acuerdo, nosotros estaríamos nadando contracorriente, y no sabemos

1

2 sí, o si no. De todas maneras, si queremos hacer un crédito, sea como sea, necesitamos el
3 beneplácito de la Alcaldía.

4 **Señor Presidente:** ¿De la alcaldía?

5 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Del Concejo del Consejo que es el que toma.

6 **Señor Presidente:** Nosotros en estos momentos por acuerdo del Concejo, no podemos
7 decirle. “compren a ese terreno”, estamos de acuerdo con eso,

8 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Correcto.

9 **Señor Presidente:** Estamos claros, nosotros como Concejo le podemos dar una un aval
10 para la compra del terreno para la construcción de un polideportivo a largo plazo, a
11 mediano plazo, según lo establezcan ustedes, siempre y cuando la compra de ese terreno
12 cumpla con todos los parámetros legales que establezca la ley, o sea, hasta ahí puede
13 llegar a nuestro acuerdo porque en ese momento no podemos decirle compren esa
14 propiedad, compren está otra, hagan estudios de suelo a está, a esta otra, son temas que
15 como Concejo no nos podemos meter, porque creamos una ventaja, como dice Bernal,
16 que la ley lo establece, una ventaja indebido, y eso es peligrosísimo para el Concejo,
17 entonces, por supuesto, el acuerdo de aval y de acompañamiento para la compra de un
18 terreno para la futura construcción de un polideportivo, yo creo que los compañeros
19 ahorita lo vamos a someter a votación, no habría problema, lo que no podemos entrar ya
20 en el detalle.

21 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Correcto, más allá, José igual, el apoyo de los oficialistas,
22 tanto por la parte legal, como los técnicos necesarios que podamos necesitar para tal fin.

23 **Señor Presidente:** El uso del recurso humano de la municipalidad no es potestad del
24 Concejo Municipal definirlo, ya eso ya es un tema puramente con la Administración,
25 porque no hay nivel de subordinación entre el Concejo y la alcaldía para nosotros poderle
26 decir, “ponga este profesional a cargo o quite este, y ponga este”

27 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas tardes. Bendiciones a todos, dice a alguien por ahí
28 que la clave del éxito es empezar antes de estar listo. Está muy bien, este proyecto
29 demasiado es otro mega proyecto, un megaproyecto más de aquí de Bagaces, sin.....

30

1

2embargo, es un proyecto bien ambicioso, muy bien, hay que darle trámites porque eso
3 se desarrollará en el tiempo, no es de ya para allá, jamás.

4 Mí petición es como Síndica de Fortuna, siempre apelando a que los distritos no queden
5 diezmados en sus presupuestos para continuar con estos proyectos, que nosotros no
6 seamos atropellados como distritos, el Comité de Deporte de cada distrito no sea
7 atropellado, porque como decía Yojhanna antes, sí tenemos muchas debilidades en los en
8 los distritos, y de estamos haciendo esto a largo plazo, y nos estamos quedando con los
9 distritos con infraestructura limitada y bien dañada en condiciones deplorables diría yo,
10 entonces, eso sí, les solicito eso con mucho énfasis en que los distritos, no queden
11 diezmados ahí con presupuesto, por sacar adelante este proyecto, que es muy lindo, sí, es
12 demasiado precioso, pero que no se atropelle a los distritos, por favor.

13 **Regidora Marjorie Rodríguez:** Sí, buenas tardes. Es un proyecto muy ambicioso, es un
14 proyecto que le va a dar otra cara al cantón de Bagaces y va a impulsar la cultura y el
15 deporte, mi pregunta es, tengo varias preguntas, como conoedora un tanto de los
16 proyectos que se ejecutan, cómo debe de ir montado un proyecto, mi pregunta es, ¿si este
17 proyecto ya ha sido socializado en otras instancias, otras instituciones, otros organismos?
18 porque hoy día el proyecto que tiene éxito, tiene que ir articulado, presentar un proyecto
19 de esta manera ya tiene que tener articulación con el INDER, con el ICODER, con la
20 municipalidad, el comité de Deportes, no sé pelotear con embajadas, pero tener ya una
21 base como seguro no tan hipotética en el aire, lo otro es, el FODA que se hace para saber
22 la fortaleza, la debilidades, las amenazas que tiene este proyecto para ir sentando bases
23 reales sobre el mismo, y algo muy, pero muy certero, es tener ya la visión casi que ya en
24 plan sentado, la adquisición de los recursos que va a tener este proyecto, con qué se va a
25 contar, y qué organizaciones van a aportar cierta cantidad, no solamente en el hipotético
26 de qué, si me puede dar la municipalidad tanto, si me puede dar el INDER, por eso le
27 pregunto si se ha socializado, si ya se tiene algo para ir como más aplomados, para llevar
28 más certeza y hacer todo ese FODA, para que a la hora que se presente el proyecto tenga
29 un sustento, una base.

30

1

2 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Sí, Mari Esther, de acuerdo a su petitorio, decirle que están
3 administración de parte del comité, hemos estado apoyando a los diferentes comité
4 comunales, lógicamente quisiéramos hacerlo de una manera más expedita, más fluida,
5 eso es así, pero con relación a este proyecto, por eso estamos acá, porque nosotros no
6 podemos hacerle frente solos y los beneficios van a ser para todo el cantón, nosotros no
7 quisimos mencionar la parte económica, la activación que puede haber a nivel de cantón,
8 si lo hay.

9 Entonces por el momento el presupuesto no va a estar con de los demás distritos, pues se
10 comprometieron en ese sentido.

11 Y con relación a la petición que hace la compañera, de igual manera Yojhana lo hijo,
12 Jeanine tiene conocimiento, INDER, ICODER, tiene conocimiento y si bien es cierto,
13 nosotros lo que nos preocupa ahorita es la adquisición del terreno como tal, porque para
14 nosotros creo que es la parte más viable, o sea, como municipalidad, y como comité de
15 Deportes, porque la otra parte es mucho más cara, es ahí donde entra la vinculación con
16 los demás instituciones, tanto públicas como privadas, y usted muy bien lo dijo, algunas
17 embajadas. Eso sería don José, no sé si hay alguna otra consulta, alguna apreciación.

18 **Señora Alcaldesa:** Bueno, buenas noches a Daniel y Yojhana. Creo que la idea de este
19 polideportivo ha venido desde hace mucho tiempo, y ya hay que empezar a consolidar un
20 proyecto que va a ser a nivel cantonal, igual que sería, el proyecto de adultos mayores
21 que tienen en Fortuna, que no es solo para Fortuna, y no es más bien a nivel territorial,
22 creo que hay que pensar en eso, igual que el Gimnasio de Guayabo, que va a ser como
23 albergue cantonal, entonces son proyectos grandes, pero que van a beneficiar todo el
24 cantón, no a un distrito en particular.

25 Y cuando Daniel y yo fuimos a visitar otra propiedad, que creo que es mejor, esta aquella
26 está un poco aislada, y para los niños no sería seguro ir hasta allá, aquí creo que es un
27 lugar muy conveniente, pero bueno, hay que como dijo José Alfredo, hay que ver toda la
28 parte legal, y la posibilidad de que sé qué se declare de interés público una calle, porque
29 eso tiene su situación particular con el MOPT, pero creo que este terreno es muy
30 apropiado para eso, sin embargo, les digo que la información que hemos tenido en

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

...Marcela Centeno, que creo es ahora la directora de ICODER, ella había dicho que había dos tipos de financiamiento, uno para todos los trámites de diseño, todo esto que ellos tienen ahí ya diseñado por un ingeniero civil o la parte financiamiento de la obra. Creo que eso es bueno, darle seguimiento, ella mandó el cuestionario, y yo he hablado con Daniel y Marcela Centeno, ella trabaja con la Dirección de Infraestructura Escolar, yo la conocí cuando trabajamos en Educación, ella me había ayudado a mí con la construcción del comedor, y todo eso lo que se hizo en el colegio, y ahora está en el ICODER, casualmente.

Yo creo que es darle seguimiento a eso y analizar, porque yo veo que esa parte de aquí, después del Ministerio de Saludo aquí, es un espacio como muy seguro, pues siempre pienso en espacios muy alejados pienso en los chiquillos, cómo se van a trasladar con el riesgo de que son lugares muy solitario.

Los felicito por ya ir dándole cuerpo a este proyecto, porque hay que iniciar con algo, no vamos a tener todo, los contactos se van haciendo poco a poco, y creo que articular con las diferentes instituciones es lo más importante, porque, por ejemplo, fuimos a la inauguración de un auditorio, ellos empezaron batallando desde el 2000, no sé, cómo desde el 2018, un poquito dejaban cada año y el auditorio quedó precioso, y al final, ¿qué pasa cuando le falta uno el ascensor, las butacas y todo?, cuando la gente ve el esfuerzo, ya muchas instituciones se apuntan.

Por ejemplo, la Embajada Americana les dio todas las butacas, les costó 60000 dólares, y otra empresa privada les dio el ascensor, y otras cosas, cuando ya las empresas ven el esfuerzo es muy fácil que ayude, pero tiene que haber una base, no pueden esperar, ni decir, “ah no vamos a a ver dónennos el polideportivo”, eso no va a pasar.

Entonces lo mismo está pasando con la parte de INDER, con DINADECO, si todos ponen una parte cada uno es un éxito presentar el proyecto.

Así es que yo los felicito y vamos a verlo, vamos a apoyar en todo lo que sea necesario, y después este igual, un topógrafo podemos pedir a la Federación de Municipalidades también, para hacer un levantamiento topográfico; el uso de suelo sería Marcos ahí que

1

2 les ayude, pero ahí vamos viendo paso a paso, lo que se puede hacer, lo que nosotros
3 tengamos la capacidad de ayudarles, así es que los felicito de verdad.

4 **Señor Presidente:** Eh bueno como lo decía Bernal, y lo dijimos aquí, tal vez en estos
5 tenemos la información clara de lo que ocupamos, pero no tenemos en este momento los
6 elementos de juicio para tomar un acuerdo, porque no podemos tomar acuerdos
7 direccionados, obviamente, tenemos que tener mucho cuidado con ese tema, vamos a
8 hacer esto, Daniel; obviamente, Daniel si usted quiere tomamos un acuerdo ya de
9 acompañamiento y todo ese asunto, no le veo ningún problema, pero ya para ver cuáles
10 son los requerimientos legales que nosotros ocuparíamos, qué información podría ser que
11 le solicitemos adicional para tomar un acuerdo, ya para que usted que con este acuerdo
12 puede representarse a un banco a donde sea, ya ahí sí, ocupamos un poquito más de
13 tiempo, pero un acuerdo hoy de acompañamiento, y que estamos de acuerdo con el
14 proyecto, y que se cumplan todos los requisitos, eso hoy mismo lo podemos tomar, para
15 nosotros no hay ningún problema, pero ya direccionar el proyecto a un terreno o a lo que
16 sea, si ocupamos más información

17 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Perfecto, don José, yo creo que este sería un pequeño gran
18 paso, yo creo que pues para nosotros es importante saber de qué si necesitamos contar
19 con uno de los muchachos especialista en equis área, pues tener la anuencia de doña Eva
20 en este caso, para poder hacer uso del tiempo de ese muchacho en un trámite específico
21 nuestro.

22 Créame que, a partir de mañana, nosotros empezamos con otras gestiones referente a este
23 caso, entonces de antemano, de parte de nosotros, del Comité de Deportes, agradecerles
24 a todos ustedes por la atención que nos prestan y pues siempre estar abiertos a
25 escucharnos, y también lógicamente apoyarnos.

26 **Señor Presidente:** OK, entonces, en primer instancia vamos a tomar el acuerdo de:
27 Remitir el tema de la compra del terreno para el polideportivo en Bagaces a la comisión
28 de Asuntos Jurídicos del Concejo, para que nosotros ahí vayamos analizando y solicitando
29 información, o cualquier tipo de aclaración, pero ya en comisión, para que no tengan que

30

1

2 venir ustedes todo el tiempo a las sesiones, para hacer esto más expedito, porque también
3 hay que ver un montón de temas más.

4 Entonces si les parece compañeros:

5 *Remitir a la comisión de Asuntos Jurídicos, el análisis de toda la información pertinente,*
6 *existente o a solicitar, asociada a la “Compra del Terreno para el Polideportivo en el*
7 *Distrito Central del Cantón de Bagaces”.* Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los
8 regidores Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate
9 y José Alfredo Jiménez.

10 **(ACUERDO N°04-06-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO.**

12 Y el otro tema es, si están de acuerdo compañeros:

13 Tomar el acuerdo de apoyar el planteamiento para la compra del terreno del polideportivo,
14 o donde se va a construir el polideportivo, apoyamos el planteamiento y le solicitamos al
15 Concejo, que en el transcurso del tiempo que ustedes lo vayan analizando, se cumpla con
16 toda la normativas vigente, para que más adelante ya podamos tomar un acuerdo más
17 firme. En este momento apoyamos la iniciativa como tal, y por supuesto ponernos a la
18 orden para lo que ustedes consideren necesario.

19 En este caso el acuerdo sería de apoyar la iniciativa como tal.

20 Estamos de acuerdo, compañeros. Con 5 votos a favor y cero en contra.

21 Lo dejamos en firme este acuerdo y una vez para mañana mismo si ustedes quieren hacer
22 uso, con muchísimo gusto. Con 5 votos a favor y cero en contra.

23 Votan los regidores Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel
24 Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°05-06-2024). ACUERDO**
25 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME**

26 Hasta ahí digamos, nos permite el asidero legal poder llegar.

27 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

28 **INCISO 01 Dar por recibidos los siguientes Consecutivos.**

29 **Señor Presidente:** Tenemos tres consecutivos que son de recibimiento o de dar por
30 recibido, solamente no requieren este acompañar ningún tipo de acuerdo

1

2 **Inciso 1.1 Consecutivo SEC-CON-2024#3923**

3 El Consecutivo SEC-CON-2024 # 3923 Oficio AL-CPEDER-0588-2024

4 Señores (as): Concejo Municipal. ASUNTO: Consulta Exp. 24043

5 Estimados (as) señores (as): La Comisión Permanente Especial de Derechos Humanos,
6 en virtud de la moción aprobada en sesión N.º24, ha dispuesto consultarles su criterio
7 sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 24043 “APERTURA DE UNA
8 INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE
9 LA LEY.

10 **Inciso 1.2 Consecutivo SEC-CON-2024#3927**

11 SEC-CON-2024 # 3927 Oficio MUOR-SCM-0036-2024, Municipalidad de Oreamuno.

12 La suscrita Secretaria se permite transcribir a ustedes para su conocimiento y fines

13 consiguientes el Inciso 1º, del Artículo VIII, Acuerdo No.2430-2024, estipulado en la

14 Sesión Ordinaria No.299-2024, celebrada por el Concejo Municipal, el día 16 de enero

15 del 2024, en relación a hacer un llamado a la sociedad costarricense, a las autoridades

16 competentes y a los miembros del Patronato Nacional de la Infancia para que se

17 unan a este llamado a la acción. Instamos a una revisión exhaustiva de las deficiencias

18 señaladas y a la implementación de medidas inmediatas y sostenibles que fortalezcan la

19 labor del patronato en beneficio de la niñez costarricense.

20 **Inciso 1.3 Consecutivo SEC-CON-2024#3929**

21 SEC-CON-2024 # 3929 Oficio SCMH-276-2021 Municipalidad de Hojancha, Para su

22 conocimiento transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Hojancha en sesión

23 ordinaria 194-2024, celebrada el día 15 de Enero del 2024 en donde se acuerda: Brindar

24 un voto de apoyo al Concejo Municipal de Alajuela, referente al Oficio MA-SCM-3267-

25 2023 de fecha 21 de diciembre del 2023, suscrito por la Licda. María del Pilar Muñoz

26 Alvarado, Coordinadora Subproceso Secretaría del Concejo Municipal.

27 **Señor Presidente:** Estamos de acuerdo compañeros que los demos por recibido, haciendo

28 la aclaración que queda en el correo de todos nosotros, por si alguien quiere ampliar. Con

29 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina,

30

1

2 Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°06-06-**
3 **2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4 **INCISO 02 Consecutivo SEC-CON-2024#3920**

5 *El consecutivo SEC-CON-2024#3920, Correo del Sr. Andrés Moya CONAVI Con*
6 *relación al Acuerdo No. 05-74-2023, Artículo IV, tomado en la sesión ordinaria 74-2023*
7 *del Concejo Municipal de Bagaces, donde indican que se desea ver puntualmente el*
8 *Proyecto de Construcción de la Ruta Asfáltica en la Ruta Nacional No. 922 -aclaran que*
9 *no es reparación-, se les informa que es un tema fuera de las competencias de esta*
10 *Gerencia de Conservación de Vías y Puentes.*

11 *Es importante mencionar que en anteriores reuniones, se le ha explicado al Concejo*
12 *Municipal de Bagaces que la representación del ingeniero Eddy Baltodano y el suscrito,*
13 *corresponde propiamente a temas de Conservación de Vías y Puentes de las Rutas*
14 *Nacionales, y puntualmente el "asfaltado" de la Ruta Nacional No. 922, está fuera de*
15 *nuestro alcance. Con respecto al mantenimiento de la Ruta, se le informa que, en esta*
16 *Zona, no se cuenta con contrato ni presupuesto asignado para la atención de Rutas*
17 *Nacionales en Lastre, por lo que, en estos momentos, no se tiene la capacidad de brindar*
18 *la atención de la Ruta por medio de actividades de Conservación.*

19 *Dicho lo anterior, y en virtud de nuestras competencias, se recomienda hacer extensiva*
20 *la convocatoria a los funcionarios que tengan el alcance de atender el tema propuesto*
21 *por el Concejo Municipal de Bagaces, ya que, de parte nuestra no podemos tomar las*
22 *decisiones correspondientes al tema de interés.*

23 **Señor Presidente:** Bueno, no hay más que explicar, yo creo que está muy claro lo que
24 está diciendo CONAVI a través del ingeniero representante de la región, no tienen
25 capacidad CONAVI, a pesar de que hay una ruta nacional, para atender la ruta 922,
26 podemos tener la capacidad de financiera, supongamos que la tenemos, pero no tenemos
27 el asidero legal para poder hacerlo, pero tampoco podemos permitirnos como Concejo
28 Municipal, qué bonito sería que los problemas se resolverán así, yo encuentro el culpable
29 y ya se resolvió el problema, y aquí no, no se vale en este tipo de temas, ya tenemos el
30 culpable, de fijo ya tenemos el culpable, que es CONAVI, el mismo muchacho Andrés

1
2 está asumiendo su culpabilidad y su deficiencia para atender este asunto, pero no podemos
3 quedarnos con el culpable, porque la calle sigue mal.
4 Gracias a las iniciativas privadas que han surgido en los últimos tiempos se atendió pero
5 de una forma paliativa la semana pasada, doña Eva nosotros no podemos quedarnos con
6 el culpable, aquí yo lo que he apelaría en primera instancia, si a ustedes les parece
7 compañero al compromiso del Gobierno el 27 de julio del 2023, allá en Falconiana, o ahí
8 por ahí, de que se integrará una comisión de todas las partes interesadas, y se iniciará un
9 plan de acción para esa ruta, hay que echar a andar ese ese ese compromiso del
10 Presidente de la República.

11 **Señora Alcaldesa:** José Alfredo, tal vez yo lo había aclarado ya en una sesión, lamentable
12 siempre hay malos entendidos aquí, porque desde que vinieron los vecinos de Falconiana
13 y Bagatzí a una reunión a la Junta vial, quedamos de que no podemos bloquear calles, ni
14 nada de eso, porque es delito, íbamos a hacer un video con los vecinos de la comunidad,
15 para hacerle un llamado al Ministro, más que todo del MOPT, porque él fue el que se
16 comprometió a que se iba a intervenir en el tercer trimestre del 2023.

17 Fuimos a hacer el video y como que ahí había gente incómoda, no sé ni por qué, porque
18 eso se había planeado con los vecinos. La ruta esa siempre la interviene el viejo porque
19 empieza la zafra, es más, eso lo hacen ahí como de Caballo Blanco a una entrada que
20 tienen por Falconiana.

21 Y yo les había ya ha comunicado que hay una reunión con INDER, SENARA, MOPT, y
22 con todas las instituciones ahora en el mes de febrero, y ya está programada, lo que pasa
23 es que vamos a esperar esa reunión para ver qué sale de ahí, pero la idea es que las
24 diferentes instituciones aporten para asfaltarla, pero eso ya lo hablamos, ya lo hablamos
25 y estamos esperando la reunión que va a ser ahora a principios de febrero, sin embargo,
26 yo no puedo hacerlo público, porque no están invitando a toda la comunidad, porque son
27 con los jefes de las instituciones, y ahí les daríamos un informe a que se llega, qué con
28 el MOPT, qué con el INDER, esa es la idea que cada uno es la articulación entre
29 instituciones, porque la idea es asfaltarla, porque ahí no es posible que se haga un sello
30 porque no funciona, tiene que ser asfalto, y la idea es que el MOPT ponga una aporte, el

1
2 Senara ponga la maquinaria o el asfalto, otra el dinero, y creo que hay un gran interés de
3 todas las instituciones porque esto se resuelva especialmente en el sentido de que el
4 proyecto PAACUME va a iniciar a seguramente, ya se hizo el primer desembolso, iba a
5 iniciar a principios posiblemente del 2025.
6 Entonces esa calle no puede estar así cuando tenga entrar los camiones con materiales y
7 todo lo demás, porque ustedes saben que el año pasado se invirtió en un sello que eso
8 más bien perjudicó más calle, porque se rompió el sello, y está mejor lo que está en lastre,
9 porque las personas piensan a nivel de oficinas que es lo mejor, pero en un lugar donde
10 hay tanta maquinaria, y especialmente con el trasiego de la caña de azúcar, que en este
11 momento Azucarera El Viejo tenía que rellenar un poco los huecos, porque pasan
12 camiones hasta con 3 carretas pegadas, entonces es complicado todo el salado de caña
13 que hace. Así es que yo estaría en ese informe, posiblemente a mediados de febrero, de
14 qué acuerdos se tomaron con las diferentes instituciones, pero ya eso está definido.
15 Y realmente eso de hacer el video funciona, porque lo hicieron llegar hasta el SENARA,
16 y ellos dijeron, porque están haciendo eso, si ya estamos planeando la reunión para buscar
17 una solución. Entonces en eso habíamos quedado ya y yo les estaría informando.
18 **Señor Presidente:** OK está bien, bueno que dicha que doña Eva, en representación de la
19 municipalidad de Bagaces es parte de esta articulación y me parece muy loable el asunto.
20 Doña Eva de parte del Concejo le pedimos no quitarle el pie del acelerador al asunto y
21 obviamente nos ponemos a la orden en lo que usted necesite, si necesita un representante
22 del Concejo, si necesitan un acuerdo municipal, lo que ustedes ocupen, porque ya
23 tenemos, como le digo, no el culpable, pues ya tenemos la respuesta de quien en primera
24 instancia por jurisdicción le correspondería, ya nos dijeron no podemos, entonces de aquí
25 en adelante toca tomar otras medidas, y nos ponemos totalmente a la orden para lo que
26 usted considere.
27 Entonces vamos a dar por recibido en esos términos el consecutivo *SEC-CON-2024#3920*
28 y a la espera de que añadamos informe, cualquier otro requerimiento que se requiere y
29 que nosotros como Concejo estaríamos dando el apoyo necesario. De momento lo damos
30 por recibido y dispensado de comisión con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los ..

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

...regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°07-06-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 03. Consecutivo SEC-CON-2024#3925

Señor Presidente: El consecutivo SEC-CON-2024#3925, Oficio MB-ALC-OFI-041-2024 Señores, Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces
Asunto: Actualización de tasas de interés I semestre 2024. Estimados señores: Reciban un cordial saludo. Se remite oficio MB-DFTA-005-2024, suscrito por Fabiola Rojas Chaves, Directora Financiera, Tributaria y Administrativa, con la actualización de tasas de interés I semestre 2024, para su conocimiento y aprobación.

Señor Presidente El consecutivo SEC-CON-2024#3925, de parte de la Directora Financiera de la municipalidad, Fabiola, donde nos indica la actualización de las tasas de interés para el primer semestre de 2024, para su conocimiento y aprobación. Yo sí quisiera esta parte de las tasas, si les parece compañeros, podemos reenviar, ya sea la comisión de Hacienda y presupuesto, o sí a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para ir revisando con más calma y ver si alguien tiene alguna observación.

De momento la damos por recibida, y la aprobación de estas nuevas tasas de interés lo hacemos la próxima semana, pero de momento no quisiera dar la aprobación, sin tener el análisis.

Si les parece compañeros, la damos por recibido y le remitimos a la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°08-06-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 04. Consecutivo SEC-CON-2024#3926

Señor Presidente: El consecutivo SEC-CON-2024#3926, Oficio MB-AI-OFI-005-24
Señores Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces.
ASUNTO: Respuesta ACUERDO N°05-03-2024

1

2 *Estimados miembros: Buenas tardes estimados miembros del Concejo Municipal de*
3 *Bagaces, deseando éxitos en sus labores en este año nuevo y esperando se encuentren*
4 *bien de salud. En referencia al acuerdo N°05-03-2024, que indica:*

5 *“Lo recibimos en esos términos, de que se aprueba que siga en teletrabajo, con la*
6 *excepción de las auditorías, y que a la vez vaya preparándose un perfil de funciones,*
7 *para comprobar que de verdad son tele trabajables, pero lo recibimos en esos términos.*

8 *Con respecto al perfil de funciones al ejecutar teletrabajo en mi labor de auditoría*
9 *interna, la forma de desempeñar cada uno de los servicios de auditoría es el siguiente:*

10 *1. Para las auditorías, estudios preventivos (asesoría o advertencia) o investigación en*
11 *caso de ejecutar o estar ejecutándose, la forma de ejecución es la siguiente:*

12 *a. La solicitud y recepción de información se da a través de oficios que se envían o*
13 *reciben por correo electrónico pues son la evidencia que ampara la ejecución de la*
14 *auditoría o estudios preventivos (asesoría o advertencia) o investigación y, por tanto, de*
15 *los hallazgos que de ellos surjan. En caso de ser documentación física se coordina con*
16 *el área el eventual escaneo o el ir por la misma a las instalaciones de la Municipalidad.*

17 *b. Es importante resaltar que diariamente se da seguimiento a oficios ya enviados y*
18 *recibidos.*

19 *c. Si hay entrevistas, reuniones, validaciones de información física para ejecutar la*
20 *auditoría o estudios ya mencionados, se coordina previamente con los involucrados, se*
21 *programan y se ejecuta en la oficina de auditoría a fin de poder continuar con la labor.*

22 *He de comentar que estos días que he estado de teletrabajo he tenido que ir de 1 a 2 días*
23 *a la oficina por dicha situación, por tanto, soy consciente que eventualmente estaré yendo*
24 *la oficina.*

25 *d. Si es información pública de la Municipalidad la que se requiere, la misma la obtengo*
26 *de los medios digitales donde se publican en internet o, por consiguiente, se realiza la*
27 *solicitud por oficio al área respectiva con el debido seguimiento respectivo.*

28 *e. Si es información del sistema DECSIS, a la misma se tiene acceso y es de conocimiento*
29 *la generación de la información para eventuales análisis, pues en su momento se recibió*

30

1

2 *la capacitación básica para su uso. El acceso al sistema se tiene ya validada y puesta en*
3 *práctica.*

4 *f. Si es una validación o visita de campo he de coordinar con el área la respectiva la*
5 *visita y han sido ellos quienes me trasladan.*

6 *2. Para la legación de libros legales: las secretarias del Concejo Municipal siempre se*
7 *comunican previamente y se coordina la visita a las instalaciones a fin realizar*
8 *oportunamente dicha legalización.*

9 *3. Funciones administrativas: las mismas se desarrollan de manera virtual en los casos*
10 *que así se requiera solicitud de información entre otras, la misma se da a través de oficios*
11 *o correos para dicho fin. En caso de ser presencial la información que se requiere se*
12 *coordina la misma.*

13 *En referencia a la ejecución de lo anteriormente descrito se efectúa mucho de ellos en*
14 *paralelo pues se trabaja con varios frentes a la vez, por lo que eventualmente se valida*
15 *cada uno de los productos finales que se generaran.*

16 *Actualmente estoy laborando de acuerdo con el programa de trabajo 2024 comunicado*
17 *previamente al Concejo Municipal:*

18 *1. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y ESTADO DE*
19 *RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA INTERNA, CONTRALORÍA GENERAL DE*
20 *LA REPÚBLICA Y DE LOS DESPACHOS DE CONTADORES PÚBLICOS*
21 *2023.*

22 *2. INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN ANUAL DE LA CALIDAD DE LA*
23 *ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES.*

24 *3. Auditoría de Sistemas de información*

25 *4. Así como además se trabaja en los servicios preventivos, investigaciones y legalización*
26 *entre otros que se presenten en el desarrollo de mis labores diarias.*

27 *En caso de realizar todas estas actividades y requerir ir a la oficina estaré trasladándome*
28 *a las instalaciones de la Municipalidad de Bagaces. Previa coordinación de visita con*
29 *las áreas involucradas.*

30 *Agradeciendo su comprensión.*

1

2 *Atentamente, Priscila Salazar Ruiz Auditor Interno*

3 -----

4 Yo creo compañeros, Austin, yo hablé con usted para nos enviará este documento de
5 respaldo para nosotros tenerlo en el acuerdo que tomamos.

6 Yo sigo con la convicción de que mientras tenga ese problema y las funciones lo permitan,
7 no tengo ningún problema en que ella siga en teletrabajo, porque ella además destacó,
8 además de que la naturaleza de las funciones, ella es una profesional muy, muy
9 responsable.

10 Entonces damos por recibido este documento el SEC-CON-2024#3926, compañeros, y
11 ratificamos lo del acuerdo, para que ella esté enterada, de que estamos de acuerdo con el
12 tema de teletrabajo para las funciones. Con 5 votos a favor y cero en contra, y lo
13 dispensamos de comisión, y lo dejamos en firme, con 5 votos a favor y cero en contra.

14 Votan los regidores Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel
15 Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°09-06-2024). ACUERDO**
16 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**

17 **INCISO 05. Consecutivo SEC-CON-2024#3928**

18 *El consecutivo SEC-CON-2024#3928, Oficio MB-ALC-OFI-046-2024. Señores Concejo*
19 *Municipal Municipalidad de Bagaces, Asunto: Respuesta de acuerdo N°07-02-2024.*
20 *Estimados señores: Reciban un cordial saludo. En respuesta de acuerdo N°07-02-2024,*
21 *se remite oficio MB-DFTA-006-2024, suscrito por Fabiola Rojas Chaves, Directora*
22 *Financiera, Tributaria y Administrativa de la Municipalidad de Bagaces.*

23 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2024#3928, lo recibimos y sí he estado
24 revisando la viabilidad financiera aportada por la parte de la Dirección Financiera de la
25 Municipalidad en la persona de Fabiola Rojas, esta información fue la que nosotros
26 pedimos, que eran los anexos de esa viabilidad para la justificación de las 26 plazas.
27 Entonces aquí estamos, lo damos por recibido, compañeros, obviamente es un volumen
28 de información que no vamos a leer en este momento, y lo vamos a remitir a comisión
29 para revisar y hacer cualquier tipo de observación a esta justificación y presentación de
30 la viabilidad financiera de cada una de estas 26 plazas.

1

2 La Contraloría General para todos es de conocimiento, improbo el presupuesto para estas
3 26 plazas, y la recomendación fue que se hiciera a través de proyectos para la contratación
4 por servicios de estas personas, los servicios no se van a dejar de atender, porque se
5 hicieron los proyectos para la contratación de esta persona, y se aprobaron las
6 modificaciones presupuestarias, para darle contenido presupuestario a este asunto.

7 El problema aquí, problema entre comillas, porque gracias a Dios, y que nos entendimos
8 muy bien, y todo el asunto, y que se logró presentar los proyectos, y aprobar las
9 modificaciones presupuestarias para cada uno de las funciones que atendían estas
10 personas, pero lo que no nos parece y lo dijimos aquel día, y volvemos a reiterar ahora,
11 es que algunos servicios que son esenciales de esta municipalidad, ya no estén pegados a
12 un presupuesto de un servicio municipal, sino de un proyecto, y ahí es donde nosotros
13 quisiéramos que se hagan las gestiones necesarias para que nos saque como proyecto, y
14 se sigan contratando como servicios, o en un interinato, no importa como sea, pero que
15 sean actividades propias de la gestión municipal, no de un proyecto, no asociadas a un
16 proyecto como tal.

17 Entonces hacemos este mismo llamado, recibimos obviamente las justificaciones que
18 estamos de acuerdo y seguros que presentó la administración, pero ya la decisión está
19 tomada por parte de la Contraloría, ahora lo que sigue es, ver de qué manera podemos
20 cambiarle el formato a proyecto, para que estos servicios sean parte de las actividades
21 permanentes de la gestión municipal, que ahí es donde tenemos que ver, cómo volvemos
22 a insistir en este tema, y ver con ponernos a la orden de Fabiola, o de doña Eva, a quien
23 corresponda, para ver si vamos dándole forma a este asunto, y podemos sacar esos
24 proyectos hacia servicios municipales, ya permanentes.

25 Entonces compañeros, si les parece, lo damos por recibido, no lo vamos a enviar a la
26 comisión, si ustedes quieren lo enviamos, pero yo no me veo en una comisión analizando
27 100 páginas, me veo analizándolo en el transcurso de esta semana, y si hay observaciones,
28 pues traerlo aquí a la próxima sesión.

29 Entonces el consecutivo SEC-CON-2024#3928, Oficio MB-ALC-OFI-046-2024 lo
30 remitimos a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis, y presentación del

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

dictamen correspondiente. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°10-06-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 06. Consecutivo SEC-CON-2024#3930

El consecutivo SEC-CON-2024 # 3930, Oficio MB-AI-OFI-008-23 Para Instancias Auditadas. ASUNTO: REMISIÓN DE ENCUESTA PARA LA AUTORIDAD SUPERIOR. La Auditoría Interna de Municipalidad de Bagaces como parte del Programa de Aseguramiento de la Calidad, de conformidad con las "Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público"[1] y las "Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público" [2], se está sometiendo a un proceso de evaluación de calidad, el cual está siendo llevado a cabo por Priscila Salazar Ruiz. Los objetivos de dicha evaluación son los siguientes:

- Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de auditoría interna.
- Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de auditoría interna.
- Brindar una opinión sobre el cumplimiento de la normativa aplicable a la actividad de auditoría interna en el sector público.
- Preparar a la auditoría interna para la evaluación externa de calidad.

Con base en la información que aporte cada uno de los encuestados, y los demás productos que se obtengan durante el citado proceso, se identificarán las oportunidades de mejora de la actividad de auditoría interna de esta institución, por lo que su respuesta es muy importante. La encuesta es anónima y su respuesta será tratada de forma estrictamente confidencial.

<https://forms.gle/h9T3hHHmvV59ynTT8>.

O copiar la dirección en Chrome para acceso a la misma.

Favor dar respuesta a la encuesta antes del 2 de febrero de 2024.

En caso de tenga alguna consulta sobre el particular, puede comunicarse con Priscila

1

2 Salazar Ruiz, al número telefónico 2690-1329 o a la siguiente dirección electrónica
3 psalazar@bagaces.go.cr.

4 **Señor Presidente:** El consecutivo, SEC-CON-2024#3930, lo remite la Auditoría
5 Municipal, y la encuesta se debe llenar. Entonces compañeros, lo vamos a dar por recibido
6 y por favor solicitarle que nos metamos al correo.

7 Que la señora auditora nos está solicitando que la llenemos, por favor. El acuerdo sería
8 darlo por recibido en esos términos que estamos diciendo, el consecutivo **SEC-CON-**
9 **2024#3930** está en nuestros correos y llenar la encuesta.

10 Con 5 votos a favor y cero en contra.

11 Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Austin Sibaja Chavarría, Maikel
12 Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N° 11-06-2024**). **ACUERDO**
13 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **INCISO 07. Consecutivo SEC-CON-2024#3934**

15 **Señor presidente:** El consecutivo SEC-CON-2024 # 39334, correo de parte del Consejo
16 de la Persona Joven

17 Lee:

18 Estimado jóvenes, miembros del Comité de la Persona Joven, reciban un cordial saludo
19 de parte del Consejo de la Persona Joven, (que es el ente que rige a los Comités de la
20 Persona Joven) y se le recuerda nuevamente la invitación a participar en el espacio de
21 capacitación sobre la presentación de sus planes, programas o proyectos para el año 2024.

22 Donde estaremos asesorando sobre temas de interés de los comités, en torno a la
23 presentación de proyecto, y a su vez estaremos atendiendo las consultas, la capacitación
24 será este jueves 25 de enero, de seis de la tarde a ocho y treinta de la noche de la noche.

25 Ese mismo día se la estaría enviando a los correos designados en el formulario enlace
26 para entrar a la aplicación teams. Pueden participar todos los miembros del Comité que
27 así lo hacen, la inscripción está abierta del 24 de enero a las 11:54 pm, en el siguiente
28 enlace. Es de suma importancia que todos los integrantes participen.

29 Entonces lo damos por recibido, compañeros, y le solicitamos a la Secretaría del Concejo,
30 por favor, que le remita una copia, bueno, igual ya ellos lo tienen, pero que se le remita

1

2 al consecutivo a los integrantes del Comité Cantonal de la Persona Joven. Si les parece
3 compañero, lo damos por recibido en esos términos, con 5 votos y cero en contra. Votan
4 los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José
5 Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°12-06-2024). ACUERDO UNÁNIME**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
8 **PRESIDENCIA.**

9 No tenemos

10 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

11 No tenemos

12 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES**

13 **1. ASUNTOS VARIOS**

14 **INCISO 1. Tema: Apartar fechas para el sábado 17 de febrero, cena bailable en**
15 **Fortuna de Bagaces a Beneficio del Centro Diurno Tesoros Por Siempre**

16 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Me llega este documento bueno al Consejo de Distrito, me lo
17 entregan a mí y dice, señora Marjorie Rodríguez y miembros del Consejo de Distrito Fortuna de
18 Bagaces, asunto solicitud de patentes temporales de licores, para el sábado 17 de febrero, cena
19 bailable en Fortuna de Bagaces a Beneficio del Centro Diurno Tesoros Por Siempre, a realizarse
20 en el Salón Comunal. Estimado y respetado, señor, y la Junta directiva, la Asociación de Adultos
21 Mayores, acuerdo a solicitar al conceder tritonos gestionen con el Concejo Municipal Patente
22 Temporal de Licores para cena bailable el día sábado 17 de febrero, en Fortuna de Bagaces a
23 beneficio del Centro Diurno Tesoros por Siempre, en el Salón Comunal, para recaudar fondos
24 para el Centro Diurno de Fortuna de Bagaces, que actualmente tiene el presupuesto limitado y
25 necesita recursos, pago de planillas y nuevos contratos de personal profesional de mantenimiento.
26 Por supuesto que hay que darle el trámite de Concejo de Distrito, pero mi pregunta es, esta fecha
27 no era que se solicitaba vía administrativa, ¡no!, no es aquí, solo la patente. Entonces la fecha no
28 se puede apartar con anticipación.

29 Y la pregunta mía también va para las fiestas, y eso de este nuevo año, se apartan o se solicitan

30

1

2 solo directamente allá Doña Eva, pero igual no se puede, o sea, se apartan ahí en el tanto y cuanto
3 se inicia el trámite, es que vieras cómo llegan a preguntarme de esta fecha.

4 Entonces, si es importante hacerle saber el procedimiento correcto, es que lo soliciten en la
5 Administración, ya nosotros no apartamos desde campo, no solicitamos espacios, solamente si lo
6 hacen en la administración.

7 **Señor Presidente:** Ok, aquí lo que vamos a tener bien claro para el proceso, es que desde el año
8 pasado se viene manejando así. María Esther, a nosotros no nos soliciten, a nosotros como
9 Concejo Municipal, ni a los Consejos de Distrito, que les aparten X o Y fecha, de una vez para
10 que los que nos están viendo y siguiendo, y que quede en acta, no le corresponde al Concejo
11 Municipal apartar fechas, si lo quieren hacer previo a la solicitud de las patentes temporales, me
12 parece que es lo más sano que debería de hacer, para no tomar un acuerdo nosotros que después
13 no sea útil, vamos a nosotros tomar el acuerdo, y le dedicamos las patentes, y después la
14 administración les negó la fecha, entonces para qué nos hicieron perder el tiempo en solicitar un
15 acuerdo, tampoco es que vamos a hacer así tan rajatabla en decir, si no viene la nota adornada y
16 todo, no le podemos dar las patentes, aquí estamos para apoyar a las comunidades, esa es la
17 verdad, y a los grupos organizados, pero lo ideal es que cuando llegue esa nota a los Concejos de
18 Distrito, para todo los que nos están siguiendo, lo ideal es para cuando llegue esa nota de los
19 Consejos de Distrito, ya tengan la fecha apartada en la municipalidad, en la plataforma de servicio,
20 ahí le van a indicar, pero yo tomándome la atribución, aunque no nos corresponde dar este tipo
21 de información, es con la compañera Bielka Duarte.

22 Cuando ustedes puedan envíen las notas del Consejo de distrito, manden la evidencia, y que ya la
23 fecha fue apartada.

24 **Regidor Austin Sibaja:** Yo eso era lo que le iba a comentar, porque al menos nosotros como
25 Asociación de Desarrollo Montenegro, nosotros a través del acuerdo, se lo remitimos a Bielka,
26 por correo, solicitando aparte las fechas y ahí mismo ella no responde, entonces es con ella que
27 hay que solicitar, de hecho, ella tiene un calendario donde ella va reservando y dice, tal día ella
28 ha reservado.

29 **Señora Alcaldesa:** Que cumpla con los requerimientos, si ya se ha comunicado la fecha.

30

1

2 Señor Presidente: Habiendo hecho la aclaración. No van a mandar la solicitud hasta que presenten
3 las fechas, o lo quiere es que aprobemos las patentes ya de una vez.

4 **Síndica Marjorie Rodríguez:** No, no tenemos el documento oficial, se lo podíamos traer la
5 próxima semana.

6 **Señor Presidente:** Y muy importante de una vez para todos el tema de la asignación, de la
7 aprobación de patentes temporales, si hay algunas cosas que nosotros podemos decir que es un
8 requisito que deben de presentar entre los Consejos de Distrito para todos los grupos organizados,
9 la ubicación de la patente, si no es un lugar fijo, deben de traer el croquis de recorridos cuando se
10 trate de topes y todo ese asunto, en caso de salones comunales, ni modo que vamos a pedir un
11 croquis del salón comunal, pero cuando se trate de cabalgatas, tope, todo ese tipo de cosas, hay
12 que presentarles a ustedes un croquis del recorrido para la ubicación de esa patente, ¿que por qué
13 se pide ese requisito?, porque nosotros como Concejo no podemos autorizar, salvo, valga la
14 redundancia, con esta salvedad de haber dado a conocer el recorrido de previo el consumo de
15 bebidas alcohólicas en cualquier punto. Entonces nosotros los Concejos se salvan, no sólo el de
16 Bagaces, todos los Concejos se salvan solicitando un croquis del recorrido, para que
17 específicamente sobre ese punto, y nada más sobre ese punto se autorice el uso de esas patentes
18 temporal. Y le digo no es solo el Concejo Municipal de Bagaces, los Concejos Municipales de
19 este país solicitan el croquis de donde van a estar ubicadas estas patentes.

20 **INCISO 2. Tema: Aceras de las calles de Bagaces.**

21 **Síndico Javier Chaverri:** Gracias, Señor Presidente, es un asunto que me aqueja hace bastante
22 tiempo, digamos en cuanto aquí al centro, más que todo, es con respecto a las aceras, no sé quién,
23 o a dónde, o cómo es el debido proceso. Aquí es más fácil en Bagaces caminar en media calle
24 para los adultos mayores, para las personas con discapacidad, hasta para uno mismo, que caminar
25 en las aceras, ¿Quién regula eso?

26 Es difícil caminar por los topes que hay, usted va caminando, es más camine un día con los ojos
27 cerrados, y a unos 100 metros o a los 2 metros se cae uno, bueno, me indican los compañeros que
28 en todos los distritos, pero no sé quién regula eso, porque en realidad reitero, es más fácil caminar
29 por la calle que por las aceras, a veces piden las rampas, nos pide la ley 7600 para poner el
30 comercio, pero hacen unas rampas que más bien eso lo puede votar a uno, lo digo por la

1

2 ...experiencia con mi hermano, y he visto muchos adultos mayores que caminan por la calle antes
3 de caminar por las aceras. Es una consulta que traía como síndico con respecto a eso, porque en
4 realidad la regulación de las aceras aquí es fatal en sí, en todo el cantón, dicen los compañeros.

5 **Señora Alcaldesa:** Bueno para hablarle algo a Javier de ese tema de las aceras, usted sabe que
6 las aceras las pagan el dueño de la propiedad, y en este caso no se han iniciado, porque hay un
7 presupuesto que hay dejar para hacerlas, pero no se ha aprobado todavía el reglamento de
8 movilidad peatonal, y este reglamento hay que aprobarlo antes, porque requiere tasas, requiere
9 cobrar.

10 Entonces yo voy a hablar con Jeanine, porque ese reglamento ya lo tienen hace días y urge
11 aprobarlo, por lo de la parte de las rampas hacia el parque, todo eso le corresponde a la
12 municipalidad, totalmente, pero tenemos que tener ese reglamento antes de iniciar con todo eso,
13 porque el dinero ya es por ley dejarlo, entonces vamos a ver cómo le damos seguimiento, porque
14 hay que aprobar un montón de reglamentos que urgen, y en eso se está también el de archivo
15 institucional, que es muy corto, que también lo quiero, que lo veamos, pero este de eso voy a
16 hablar con Jeanine, porque ese reglamento lo están analizando, le toca a la dirección de ella,
17 porque es un respaldo para algunos casos, pues es municipal, en otros casos lo tiene que pagar el
18 contribuyente las aceras, por ejemplo, ustedes hablaban de la acera hasta la escuela, esa acera la
19 tiene que pagar el dueño de esa finca, ya sea entonces la haga la municipalidad y se la cobre
20 como cordón en caño. Ahora las personas que van al INVU por 6 lotes, pero si pasan de 6 lotes,
21 tienen que hacer cordón en caño, y aceras, o si, no les aprueban la división de lotes, que eso no
22 pasaba antes.

23 **Síndico Javier Chaverri:** Tal vez no es tanto lo de la construcción de la acera, es el montón de
24 topes que hay en esos 100 metros de la casa, pase un día y verá un montón de topes que hay para
25 arriba y para abajo, es increíble.

26 **Señor Presidente:** Si hay que tener en cuenta algo muy delicado, no solo en Bagaces en todo el
27 país el ancho de las aceras, ya esas propiedades, principalmente las más antiguas, existieron antes
28 de que existiera la ley que establecía que anchos de acera, esas aceras de 60 cm que tienen
29 propiedades de 80 años de existir y 60, y todo eso asunto. Por ejemplo, esa de su casa ya no se
30 puede cambiar.

1

2 **Señora Alcaldesa:** No, pero usted tiene razón Javier, y hay partes inconclusas de acera, donde
3 cómo van a pasar la silla de ruedas, por ejemplo, aquí hay para abajo unas partes feísimas, pero
4 este eso tal vez sí tiene que ser una revisión la Unidad Técnica, pero al final el propietario que
5 tiene que repararla, porque si la reparas la municipalidad se lo cobran.

6 **Regidor Austin Sibaja::** Sí en ese punto que menciona el compañero Javier, de hecho, cuando
7 se estaba elaborando el presupuesto en esa cuenta, si mal no recuerdo, hay como ₡5,300,000.0 y
8 que en algún momento yo le dije a doña Eva, que por ejemplo, en Liberia, si ustedes han visto
9 todas las puntas que están quedando, las vueltas, las rampas que están haciendo, que están
10 colocadas en amarillo, que está para personas con limitación visual, toda esa parte, y que aquí no
11 la estamos viendo, y si algo que creo que debe hacerse también es saber si las aceras de todos los
12 cuadrantes centrales y aquí en los distritos, son de competencia de la municipalidad, o si le
13 corresponde al dueño, que debe quedar en esa parte del reglamento.

14 Pero sí es muy importante, como lo hice ver a doña Eva, ya yo se lo había mencionado, y es algo
15 muy preocupante, porque uno lo ve, y aquí hay personas que tienen que andar agarradas del
16 bracito de otras para poder caminar, y sí es muy, muy preocupante, creo que sí.

17 Es desde la Dirección Urbana que se debe hacer y junto con la Unidad Técnica, pero sí ojalá que
18 le demos seguimiento a esto, porque sí, esa es un recurso, ahí hay que ver cómo se aprovecha.

19 **Señor Presidente:** OK, entonces vamos a tomar un acuerdo sobre este tema porque en realidad
20 afecta a todos los distritos y principalmente a los centros de población más grandes.

21 Solicitarle a la Administración que analice la problemática que se está viviendo con las
22 aceras en mal estado, y que se planteen las soluciones que la normativa permita, y al
23 menor tiempo posible, para ver si se le logra dar una solución a este tema.

24 ¿Estamos de acuerdo, compañeros?

25 Con 5 votos a favor y cero en contra. Lo dejamos en firme de una vez. Votan los regidores
26 Juan José Chaverri, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo
27 Jiménez. (ACUERDO N°13-06-2024). ACUERDO UNÁNIME

28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

29 **INCISO 3. Tema: Problemática de los sanates**

30

1

2 **Síndico Javier Chaverri:** Ya lo han tocado a varias personas de aquí, Juan José lo trajo también
3 al Concejo, es los zanates, doña Eva.

4 Sí bien, por ejemplo, buscando que están haciendo, me indican que hay una forma natural, que
5 un búho, como que en entre menos luz, está más oscuro, entonces el búho que es un depredador
6 natural de ellos mismos es el que mantiene el equilibrio con los sanates, con el bombazo que
7 pegaban, se asustaban y se iban, pero es que ya está insoportable, doña Eva, ya hay que cuidarse,
8 no salir uno.

9 ¿Qué acción está tomando la alcaldía, la municipalidad?, para esto de los zanates.

10 **Señor Presidente:** Como Concejo Municipal vamos a decir algo, no, como José Alfredo, si no
11 como Concejo, nosotros reconocemos lo bonito que está ese parque, y las obras que se han hecho
12 ahí, y las inversiones que se han hecho, y es un parque definitivamente en un lugar caliente, como
13 Bagaces que irradia frescura, y todo el asunto, porque tiene muy buena infraestructura como
14 parque, lo que no podemos permitir en ese momento es que se esté echando a perder, todo lo que
15 se ha hecho, por la presencia de estos animalitos. Nosotros entendemos toda la normativa
16 ecológica y de la biodiversidad que existe en Costa Rica y todo ese asunto, pero las leyes,
17 precisamente en 3 fundamentos que fueron creadas, el uso de la razón, y la costumbre, que son
18 los 3 fundamentos para cualquier ley, no podemos entrar a una sin razón, de que por una ley
19 tengamos que perder un parque.

20 Entonces haciendo eco a la razón, que es uno de los 3 pilares de la creación de cualquier ley,
21 nosotros deberíamos de exigir que se den pasos concretos para ese problema. Ahora como apoyo
22 a la municipalidad, ¿Se puede hacer alguna investigación?, ¿Alguien puede hacer lo que dice
23 Javier de los búhos?, aquí en Bagaces se han hecho por un tiempo, se han alejado, ¿qué fue lo que
24 se hizo en ese entonces?, porque el problema lo tenemos hoy, pero hace 3 años tal vez no teníamos
25 este problema tan serio como lo tenemos hoy, ¿que se estaba haciendo hace 3 años?, por ejemplo.
26 Yo pensaría que de nada hacemos con venir y decirle a la Administración resuelve ese problema
27 porque es un problema, porque es un problema de todos, y no vamos a entrar a una sin razón ahí
28 de pedir algo que jurídicamente no se puede, es que busquemos soluciones entre todos a ver qué
29 podemos hacer, qué funcionó de aquí para atrás.

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señora Alcaldesa: Bueno, en ese tema yo quería hablar de eso, porque ese día yo no estuve, no llegué a la hora que se tomó ese acuerdo, y lo que decía José Alfredo, hay que hacer, hay que buscar una solución entre todos, porque yo les puedo decir voy a ir con una flecha a matar todos búhos, o qué voy a hacer, digo perdón los zanates, Dios libre, los búhos, ¡no!, yo dije una vez a una señora vino aquí a exponer ese problema, yo creo que ustedes lo recuerdan, y si los espantan de allá, se vienen para acá, y si lo espantan de acá cogen para allá, es un problema serio, y toda la imagen del parque se ve feísimo, pero bueno, yo les digo que no es tan fácil buscar la solución, porque es muy fácil decir resuelvan eso, yo voy a mandarle una nota al MINAE, a Alexander León, a ver qué proponen ellos como MINAE, pero también ya hablé con Raymond, a ver si ponemos, aquí hay un parlante que se oye todo, todo en esta zona se oye, para poner el sonido de un búho, para probar, y para ver si eso puede funcionar, porque eso me lo dijo también un Onán, el que estaba trabajando aquí, que poner el sonido del búho puede que los aleje, y aquí el parlante funciona, pero tenemos que darle una noche casi ahí a ver si funciona, vamos a tratar de hacerlo ya a partir de estos días, estamos buscando la grabación; eso me dijeron a mí que funciona, hasta que no lo probemos no podemos saber si funciona. Y la otra es que la solución hay que buscarla entre todos, porque yo no veo qué puedo hacer, no puedo tirar esas cuestiones haciendo un ruido altísimo, porque al final la gente se va a empezar a quejar, no sé qué ha hecho Liberia; Liberia ha tenido problemas toda la vida, y no solo ellos, si no más lugares tienen ese problema con los zanates, pero vamos a ver con eso del sonido del búho a ver qué funciona, y yo voy a hacerle una nota o Alexander León, para ver qué nos recomienda los del MINAE.

Regidor Maikel Vargas: No. no, con respecto a eso, también comentarles que, en la Fortuna, en el cuadrante principal, desdichadamente hay un ala del mismo que sufrimos lo mismo entonces, ojalá que se encuentre una solución, se puede trasladar también para que el distrito pueda tomar cartas en el asunto, porque es una lástima de alguna empresas como como BTK, la Asociación, y es más empresas, han invertido para embellecer un poco el cuadrante principal. Tenemos esa situación, entonces tal vez SINAC, el MINAE nos pueden ayudar con eso, para que nos comenten.

Señor Presidente: OK bueno, yo creo que la solución que se dé aquí va a servir para todos los

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

distritos, ¡ojalá!, porque estoy seguro de que, en Río Naranjo, y en Guayabo, ahí al frente Mega Super no se puede estar ahí un día, en Fortuna y en todos los distritos.
Si les parece, lo hacemos por acuerdo compañeros, solicitarle la administración, oh ya a usted toma acción, de todas maneras, ya se había tomado cunado Juan José lo trajo.

INCISO 3. Tema: Barrio las Margaritas

Regidor Maikel Vargas: Gracias José, compañeros y compañeras. Me invitaron algunas personas que viven en un barrio importante de la Fortuna, llamado a las margaritas, por la preocupación que tienen de que hay un árbol de Guanacaste, doña Eva; creo que en algún momento eso haya venido acá, y son 2 en realidad, pero hay uno que están a la propiedad del ICE, y el otro está en el límite, pero están en la parte municipal, digamos, entonces son 2 árboles que están muy juntos, además, y que con estos vientos, ahora en enero que están fatales en todos los lugar, están muy cercanos a las viviendas, y es una zona en donde ahí juegan mucho los niños, eso es en el Barrio Las Margaritas.

Yo creo que eso ya se había traído acá, pero no lo recuerdo, entonces yo me apersoné el día de hoy y visualicé, conversé con alguna gente del ICE, y lo que me dicen los vecinos es que el ICE, ellos hicieron la solicitó en diciembre, el ICE se presentó ahora en enero, hizo el análisis, y les dio la razón, dijo que el árbol era peligroso, pero les comentó el ICE que ellos podían realizar las gestiones de permisos necesarios para el árbol que está dentro de la propiedad del ICE.

El ICE es una institución muy seria en eso, ellos cuentan con el personal y todo para poder hacer, ya sea el descuaje del árbol, o la corta en su totalidad, según corresponda, y como se lo diga SINAC o ellos, yo no sé quién corresponde.

Lo que entiendo a los vecinos es que el ICE lo que les puede haber mencionado era que, si la municipalidad les ayudaba con el permiso ante el SINAC, y la municipalidad le hacía la solicitud de al ICE, el ICE con mucho gusto, el día que hacía la intervención del árbol que a ellos les corresponde hace los 2.

Sí ellos van a solicitar el de ellos, pero necesitan que el árbol que es municipal, la solicitud la haga la municipalidad, entonces yo pensaría importante que tal vez don Álvaro, cómo reside en el distrito de la Fortuna, tal vez pueda ir un momentito y ver la situación que estoy describiendo,

1

2 es sería la entrada en donde está el saloncito comunal, al fondo totalmente, el fondo, ahí están los

3 2 árboles de Guanacaste, y con esa visita de campo podría venir acá.

4 En el salón comunal que está en el barrio Las Margaritas, en esa calle al fondo, topando con cerca,

5 como decimos, ahí están los árboles de Guanacaste. De Guayabo hacía acá la primera entrada,

6 que es donde está ajá el saloncito, entonces, una vez que haga la visita al campo, el señor

7 vicealcalde coordine con el SINAC para que le dé el permiso, o el visto bueno, o lo que

8 corresponda, y también de manera inmediata coordinar con el ICE, y decirle al ICE, estamos

9 gestionando el permisos para cuando lo tengamos, le comunicamos a ustedes, para que el ICE nos

10 colabore con eso, porque yo pienso que tal vez nosotros no, no sé si estoy equivocado, pero se

11 nos complica porque no tenemos tal vez las facilidades que tiene el ICE verdad, entonces podemos

12 aprovechar eso. Yo converse con algunos compañeros ahí del ICE, y me dicen, nosotros podemos

13 ayudarles nada más coordinen con el SINAC, para que les dé el permiso, nosotros coordinamos

14 el permiso de nuestro árbol, que está en propiedad del ICE, entonces yo quería, no sé si lo

15 podemos hacer, por acuerdo, hacemos la solicitud.

16 Entonces compañeros, no se José, podemos tomar el acuerdo, porque ahí es un tema importante,

17 porque ya el ICE fue e hizo la valoración, ni Dios quiera de verdad que una rama de esta, con

18 estos vientos, caiga en una casa de esas, o ante los niños que juegan por ahí, y que nosotros ya

19 estemos enterados y no estemos haciendo los trámites que correspondan.

20 **Señor Presidente:** Ese árbol está sobre lo sobre calle, o sea mucho más fácil, porque para la

21 municipalidad, esos permisos de trámite para mantenimiento, es que si fuera en un lote o una

22 cosa, así.

23 **Síndico Santos Quirós:** Muchas gracias Señor Presidente y todos los que me están mirando aquí,

24 compañero del Concejo, muchas gracias por el apoyo, en este caso queremos que tomen muy en

25 serio este tema, porque es muy duro, mañana, como he visto muchas noticias, que ese árbol tenía

26 años de años de haberse dicho algo, y nunca actuaron, y cuando fueron a actuar ya había un carro

27 de abajo, y más cosas feas, entonces queremos una prevención, que se tomen los asuntos del tema,

28 como se debe tomar, que averigüen bien, que es lo que tienen que hacer, y que actúen, no dejar

29 más allá el tema, porque hay pasan niños, ahí hay una persona enferma también, y le está

30 afectando eso, porque está entrando en pánico de nervios, por el ventolero, y las ramas que están

1

2 sobre el techo ahí, y ahí yo creo que podemos ponernos de acuerdo todos para que se lleve el caso
3 a un hecho, no esperemos el mañana, que ni Dios quiera que pase algo en vía pública, o lo que
4 sea, y que prevengamos ese tema, me parece muy bien que tomaron una bonita decisión ahorita,
5 y que no lo hacemos para más allá que le lleguemos al enfermo antes de que la enfermedad
6 prospere más. Muchas gracias a todos.

7 **Señor Presidente:** Entonces, compañeros, si les parece, de acuerdo a lo que está
8 planteando el compañero Maikel, se solicita la Administración, que se realicen los
9 trámites correspondientes para tener los permisos para cortar, o si fuera el caso podar,
10 para solucionar el problema que están viviendo los vecinos del barrio de las Margaritas
11 en la Fortuna, en la parte trasera del Salón Comunal, ya que tienen un árbol de
12 Guanacaste, ahí grande, que está afectando y que podría afectar seriamente a algunas de
13 las viviendas, o de los habitantes como tal; y a la vez coordinar con el ICE, para que una
14 vez que se tenga este trámite, el ICE mismo podría solicitarle a ellos, ya que ICE tiene
15 que hacer eso mismo con un árbol que está a par de este se haga lo mismo, de un solo tiro
16 los dos los dos trabajos.

17 Les parece compañeros en esos términos, con 5 votos a favor y cero en contra, y lo
18 dejamos en firme, para que mañana o cuando corresponda sea atendido, con 5 votos a
19 favor y cero en contra.

20 Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas
21 Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°14-06-2024). ACUERDO UNÁNIME**

22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME**

23 **INCISO 4. Tema: Audiencia Exploratoria**

24 **Regidor Maikel Vargas:** José y compañeros y compañeras, yo quisiera que tal vez, no sé qué les
25 parece, pudiéramos plantar una solicitud para que nos generen una audiencia, tal vez a un pequeño
26 grupo, en esta primera audiencia exploratorio, para que le solicitamos, no sé José, tal vez me
27 ayuda, para que le solicitemos al señor que es Director de Recursos Geotérmicos de Miravalle,
28 no sé si es Adolfo Castillo, no si es correcto el cargo, para que nos dé una audiencia, yo pensaría
29 que tal vez sería importante que en esa primera audiencia, si nos la dieran, fuéramos los regidores
30 y ojalá alcaldía estar, para explorar algunas situaciones importantes, yo pienso que el ICE es una

1
2 institución que tiene un impacto importante en las comunidades en el cantón de Bagaces, pero
3 sobre todo los distritos de la Fortuna, de Guayabo, porque hay temas que son importantísimos,
4 que están allí, y que es importante que con el Director de Recursos Geotérmicos nos sentemos a
5 conversar, y ellos son, el Museo de Energías Limpias, que yo creo que es un tema importantísimo,
6 la apertura del Parque Nacional Volcán Miravalles, el ICE ya ha sido parte de este proceso, nos
7 ha generado algunos apoyos, pienso que es importante seguir hablando con ellos en articulación
8 de este tema, y también un tercer tema y muy importante que es, la exploración de la solicitud de
9 terrenos para el desarrollo de las comunidades, yo he insistido mucho en este tema, y acabamos
10 de ver acá un ejemplo de cómo un terreno de 50,000 metros de cinco hectáreas y puede costar
11 ¢135,000,000.00, y como el ICE tiene en los distritos, por lo menos de la Fortuna, no sé en
12 Guayabo, cientos o quizás miles de hectáreas ahí, eso es un tema que en algún momento nosotros
13 exploramos y tuvo alguna viabilidad, pero luego se estancó en algún momento determinado, y
14 creo que este tema hay que seguir insistiendo, puntualizar esos 3 temas para que ellos puedan
15 tomar nota, y luego otros ejes que podamos ir agregando allí en el punto, pero yo sí creo que es
16 importante, incluso como es un tema donde va a estar el Museo de Energías Limpias, no sé si será
17 también importante solicitar la audiencia con el señor, no sé si es Omar Castro, que tiene que ver
18 con el tema, no de recurso, sino con las planta, tal vez José, usted manera mejor el concepto
19 correcto en donde se maneja Omar Castro, porque yo creo que hay mucho que podemos articular
20 con esa grandísima institución que es el ICE, o en coordinación con el Gobierno Local, para ver
21 esos puntos y otros más. Entonces yo sí creo que es importante que le hagamos la solicitud de una
22 audiencia al ICE cuanto antes para ver cómo podemos articular para que las cosas sigan
23 sucediendo en el cantón de Bagaces.

24 **Señor Presidente:** OK, en este caso yo pienso compañeros y Maikel la audiencia podría ser en
25 conjunto con Adolfo y Omar, para no ver temas, porque ahí van a haber algunos temas
26 relacionados al campo, que es lo ve Adolfo, y otros temas asociados a la generación como tal, que
27 eso lo vería Omar o Berni Rojas. La solicitud se le puede hacer al Director de la División de
28 Generación a don Berny, y se le sugiere esos do nombres, y si no a los que ellos designen, a los
29 que él designe, sí, pero. solicitarle que sea con algún grado de toma de decisiones, porque tampoco
30 va a mandar a José Alfredo ahí. Yo lo que creo es que preparamos la agenda y lo solicitamos a

1

2 través de acuerdo, yo les traigo la información a quién iría dirigida la nota, con todas las
3 cualidades y todo, y tomamos el acuerdo, puede ser para la próxima semana, yo me comprometo
4 a traer eso, y que para mientras vayamos pensando la agenda, porque en la misma solicitud
5 planteamos la agenda de una vez.

6 **Señora Alcaldesa:** Maikel, también es importante, porque de la Cooperación Alemana se está
7 manejando un plan piloto para apoyar a los emprendedores que tienen que aguas termales para
8 otros usos, no solo de balneario, ni de generación eléctrica, y también ahora se unió, va a ser un
9 aporte de Cooperación Alemana y también de INDER, entonces creo que esa iniciativa suya es
10 muy importante, porque ahí podemos invitar también a SIDEY del INDER, ese día, creo que sería
11 importante, y ya en compromiso entre las dos instituciones para apoyar a un grupo que ya hay de
12 la Unión Cantonal para empezar este proyecto de plan piloto para otros usos de la geotermia.

13 **Regidor Maikel Vargas:** ¡Claro!, y otros temas, ¡no!, porque contarles también, por ejemplo,
14 que por ejemplo lo que viene con la Embajada de Estados Unidos, con las cámaras, y el ICE,
15 nos irá diciendo, en qué tal vez nos pueda apoyar, etcétera.

16 **INCISO 5. Tema: SINAC, Plazas apertura Parque Volcán Miravalles.**

17 **Señor Presidente:** Ya vamos a entrar en temas con doña Eva. Nada más yo quería informarles
18 que ayer tuvimos una comunicación con Alexander León, y perdón, Don Alexander, si me está
19 escuchando, por echármelo al pico, pero es que es la realidad, el SINART prácticamente está
20 botando la toalla en el tema de las plazas, es una decepción pero total lo que siente, y una
21 impotencia total, lo que el siente el SINAC, aquí en la parte de Arenal Tempisque, no el MINAE,
22 de la desidia y la inoperancia que existe en las autoridades superiores para tomar este tipo de
23 decisiones.

24 No sabemos, yo le decía a él, puede hacer que exista alguna directriz para que no se crezca a
25 nivel institucional a nivel de la planilla del Estado, para que no se pueda crecer, entonces este tipo
26 de situaciones vienen a repercutir en estas cosas, entonces yo le decía no podemos ser tan, yo use
27 la palabra pero aquí en el Concejo es muy feo decirlo, pero la voy a decir, no podemos ser tan
28 pajosos como país de andar veinteándonos con los micrófonos en todos los foros internacionales,
29 y decir que tenemos 3 años de tener un parque aprobado, y por no tener 3 personas que lo operen
30 no lo hemos podido abrir, un parque que fue creado desde hace 3 años, y no podemos ser tan

1
2 pajosos de decir que tenemos el mayor humedal de todo Centroamérica y rajar con Palo Verde y
3 tenerlo cerrado dos meses, porque no pueden ingresar a ni un chapulín a ese humedal, no podemos
4 decir que somos el país a la vanguardia en temas ecológicos, y tenemos un funcionario para que
5 atienda todos los parques del Área de Guanacaste, o sea tenemos que ser un poquito más serios,
6 no ser tan pajosos, y aquí no es el tema de repartiendo culpas, a que este es el culpable, de que
7 este aquí, que yo no soy culpable, que no me meta, no me vuelva a ver a mí, que vuelva a ver al
8 otro, aquí no se trata de eso, es que, de qué nos sirven los culpables, si tenemos tres años de tener
9 un parque creado, y por tres funcionarios no hemos podido abrirlo, y yo puedo buscarle mil
10 explicaciones a esta situación, pero seguimos teniendo el problema, para qué quiero yo
11 explicaciones, para qué quiero culpables, para qué quiero promesas si en tres años no hemos
12 podido resolver eso, para qué quiero yo culpable, para que quiero explicaciones, jurisprudencia,
13 y todo ese asunto, si mantenemos el mayor humedal cerrado el acceso al público, porque no puede
14 entrar ni en una carreta ahí, y para qué quiero yo excusas, y excusas, y excusas, y explicaciones,
15 si al final podemos tener los culpables, que queramos, pero las soluciones no las tenemos, y eso
16 es lo que nosotros como Gobierno Local, nos corresponde a hacer las denuncias que tengamos
17 que hacer, porque de ahí es muy lamentable que este muchacho, nos diga, ¿qué hacemos?, porque
18 ya definitivamente las plazas no fueron creadas.

19 **Regidor Maikel Vargas:** José y compañeros, en ese mismo tema, tal vez alguien me refresca la
20 mente, para ser más exactos, yo recuerdo que tuvimos un jerarca, no sé si era el del ICT, o cuál
21 era, que por cierto tuvimos una audiencia, y él se veía que iban en un vehículo, y ese día él, dentro
22 de las cosas, una solicitud que le hizo fue que por qué no se articulada entre jerarcas, al presidente
23 del ICE, yo le expliqué la situación que tenemos con el Parque Nacional Volcán Miravalles y ver
24 si podían hacer un traslado horizontal de personal, entonces yo le decía, que a nosotros nos parecía
25 que entre jerarcas podían reunirse, podían llamarse, podían ver qué posibilidades había de que, se
26 diera esa trazabilidad y ese traslado horizontal de funcionarios, y bueno él ese día, casi que nos
27 dijo a todo que sí; sin embargo, no recuerdo si fue el jerarca ICT o cuál, o el del MINAE, y nunca
28 tuvimos una respuesta, nunca lo supimos, bueno, ahora en esa audiencia, si nos la da la gente del
29 ICE, pues también ver, si puede enviarse a una solicitud, o alguien arriba nos puede ayudar, o no
30 sé si doña Eva puede programar alguna gira a San José, y no sé, cómo representante del Gobierno

1

2 Local en calidad de Alcaldesa, poder tocar la puerta al SINAC en San José, o al ICE; y decir,
3 mire yo como representante de la alcaldía me preocupa sobremanera que tengamos un parque
4 nacional, y el Gobierno Local que usted representa ha sido un responsable y le ha dado
5 ¢15,000,000,00, para darle un empujón a este Parque Nacional Volcán Miravalles, pero parece
6 que solo los Bagaceños, y solos el Gobierno Local, y los compañeros de SINAC locales, son los
7 que tienen interés de que esto suceda, de que esto se dé, de que eso genere un impacto positivo,
8 económico, en el desarrollo de las comunidades.

9 Entonces doña Eva, yo quisiera hacerle esa solicitud, de que por favor usted pueda intervenir, en
10 autos con su investidura, y nos puede traer Ojalá buenas noticias, pronto.

11 **MOCIONES**

12 **1. Tema: No hay.**

13 **ARTÍCULO IX.**

14 **Informes y Consultas a la Alcaldía.**

15 **1. Tema: Consulta sobre Proyecto Las Palmas**

16 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Hemos solicitado, una, y una, y una, y mil veces, creo que no son
17 tantas mil veces, pero muchas veces el informe del proyecto habitacional Las Palmas en la Fortuna
18 de Bagaces. Necesitamos una respuesta clara y contundente del señor director del BANHVI, don
19 Dagoberto, porque ya no se vale que esto se dé tantas largas, y vamos a quedar a 10 años, 12 años,
20 como el de aquí de Bagaces, si no nos paramos en la pura llaga de esta gente, porque nos están
21 vacilando, doña Eva, es que nos están vacilando, porque a final de cuentas ellos se comen el
22 confite a medias, y los afectados son los dueños de las casitas, personas humildes, sencillas,
23 labriegas, que están este pidiendo, aceptando esas casitas casi que como limosna porque con muy
24 en malas condiciones lo que entregaron, y por último hasta un incendio por una mala instalación
25 eléctrica, que hay ahí en las cajas de breaker, y si eso vuelve a suceder, ya sería demasiado, y la
26 muchacha dice que fue a hacer la pregunta, y lo que le dijeron fue que, no estaba en garantía y
27 que ya se le había pasado. Entonces no se vale que nos hagan eso y que dejen a estas personas en
28 condiciones este muy peligrosas con esas instalaciones eléctricas y esos techos caídos, cielo rasos
29 caídos, es una barbaridad, con drenajes rebalsados, porque ya viene el verano otra vez, pero
30 después llega el invierno, y eso sigue, sigue de mal en peor. Entonces no se vale que nos dejen,

1

2 así, que dejemos a estas familias ahí colgando, viendo a ver de dónde agarran para solucionar esos
3 problemas, que debieron solucionar ellos, los que se embolsaron ese dinero.

4 **Señora Alcaldesa:** Bueno, con toda la razón, Marjorie, definitivamente se han hecho sesiones
5 hasta allá en Fortuna, han venido ellos, se quedan en silencio, y los últimos oficios que enviamos,
6 ni siquiera los contestó don Dagoberto. Hoy recibí una nota de Melina Ajoy, que nos está
7 apoyando, pidiéndole cuentas a Dagoberto, pero vamos a ir más allá de eso, vamos a pedir una
8 audiencia con la Junta Directiva del BANHVI, y que nos acompañe en todos los diputados que
9 puedan, ojalá de los diputados que nos representan.

10 Entonces yo a partir de mañana voy a hablar con la diputada para pedir una audiencia, porque ella
11 le está pidiendo cuentas a Dagoberto:

12 *“En virtud de mi compromiso de apoyar a las comunidades de mi provincia, por este medio me*
13 *permiso solicitarle, por favor, se refiere a los motivos por el que el Plan de Acción presentado a*
14 *la Alcaldesa y al Concejo Municipal de Bagaces, según lo menciona usted en el oficio BANHVI*
15 *GG-OF-195-2003, enviado a mi despacho el 27/02/2023, en relación al proyecto de vivienda*
16 *Vista de Miravalles, ya que al día de hoy no se ha ejecutado, situación que mantiene a los vecinos*
17 *afectados sumamente preocupados, así como a las autoridades municipales de este cantón”*

18 Y se refiere a los dos también:

19 *“Asimismo, preocupa el proyecto de vivienda Las Palmas, según nos indican los vecinos, a la*
20 *fecha no se ha realizado ninguna de las mejoras pendientes de la infraestructura”*

21 Entonces ya él recibido esto, ahora vamos a pedir la audiencia con la Junta Directiva y los
22 diputados que podamos comprometer, así es que en eso vamos a trabajar allá en otro nivel, porque
23 dos veces ha hecho informe Jessica, y ni siquiera los han contestado, entonces ya es mucho, es
24 demasiado informal, y hay poca seriedad en el asunto, entonces en eso, pues ya hoy queda el
25 compromiso. Después, Por otra parte, quería darle la respuesta.

26 **Señor Presidente:** Doña Eva, nada más con este tema, aquí hay un tema que como que se viene
27 manejando por debajito y es muy peligroso. La primera reunión donde se asumió ese compromiso
28 fue en agosto del 2023m, no se vale que, en diciembre, en enero del 2024, nos diga, “ya no se
29 puede porque está fuera de la garantía. De las casas”, y cuidadito con ese tema doña Eva, y poner
30 pilas a doña Melina, y a todo el Consejo Directivo, porque podría haber podría haber un acto ahí,

1

2 diría yo muy traicionero, de parte de quien sea, de asumir un compromiso, y si faltan dos años
3 para que se cumplan las garantías, hacerme el masaje para después decir que no se puede.

4 **Señor Presidente:** Bueno, digamos que es un tema que nosotros no podemos calificar como
5 Concejo, pero sí alertar ese tema.

6 **2. Tema: Apertura de Parque volcán Miravalles.**

7 **Señora Alcaldesa:** Bueno para seguir, también estamos hablando del asunto con don Alexander
8 León, definitivamente esas plazas que se requieren, a lo que se refirió José Alfredo, es increíble
9 que no se ha podido coordinar con instituciones, para que nos presten unos funcionarios, tema
10 que se habló desde que vino el señor del ICT, hasta fuimos a hacer el recorrido en el parque y
11 había compromisos, Entonces tal vez coordinar con los alcaldes, con los diputados, para que en
12 la Comisión de Ambiente y Presupuesto podamos ver cómo nos ayudan con eso, en financiar, en
13 darle el presupuesto a esos funcionarios, pero también voy a pedirle a la diputada Melina, y a los
14 que sean necesarios, para que nos consigan esa audiencia con la Comisión, o mandarles una nota.
15 Entonces el compromiso también para empezar a ver estos dos temas.

16 Por otro lado, según el acuerdo se 13-03-2024, de aquí del Concejo, la Directora de Gestión
17 Urbana y Rural, nos informa la repartición de los materiales, queda así, Falconiana y Bagatzí se
18 entregan el jueves 25 de enero; en Fortuna los materiales se entregan mañana miércoles 24 de
19 enero; en Rosita Aragón, los materiales se entregan el lunes 29 de enero; Casetillas Bagaces, Agua
20 Caliente, Bagatzí y Montano, el martes 30 de enero; Casetillas Bagaces, casetilla, Unidad Técnica
21 de Gestión Vial, ya está entregado; Bagaces, materiales miércoles 31 de enero; Bagaces, Casa de
22 la cultura, el martes 30 de enero, y Bagaces los materiales están entregados.

23 Eso es lo que queda pendiente de la entrega de materiales, que no hemos podido entregarlo de
24 una vez, porque con la empresa que ganó, El Colono, pues ellos han estado recibiendo los
25 materiales poco a poco, entonces ya ahora se concluye para finales de enero, si Dios quiere y ya.

26 **3. Tema: Árboles de la Catarata.**

27 **Señora Alcaldesa:** Por otra parte, quería decirles que el Colegio Nocturno, ustedes recuerdan lo
28 de la situación del proyecto de los árboles de la Catarata, ahí quedaron unos árboles en esquivados,
29 porque esos árboles se metieron dentro del permiso que pasaban de lo que se había convenido, se
30 recogieron porque estaban en la trocha y para que quedarán para donar; el Regente Forestal los

1
2 incluyó, para donarlo, para que los usaran, o para que quedaran en la misma catarata; el Colegio
3 Nocturno nos está solicitando sus árboles, sin embargo, como se vencieron los permisos, ustedes
4 saben que era el 30 de diciembre, no se renovó el contrato con el señor Carlos Pastrana, sin
5 embargo, ahora consultando con Alexander León, me dice que se tiene que volver a, tal vez para
6 que se enteren también los del Colegio Nocturno, no sé que trámite habrá, y quién paga, pero hay
7 que volver a hacer el certificado de origen de los árboles, y buscar tal vez un regente forestal.
8 Entonces al Colegio Nocturno le dijimos que estábamos viendo, si con el certificado de origen
9 anterior podíamos tal vez donarlos, pero dice don Alexander que no, que él ya consultó y no,
10 entonces hay que buscar un nuevo Regente Ambiental.
11 Hay mucho interés de donárselos porque ellos tienen un buen propósito, y ya están en
12 conversaciones con el INA, para una donación de un aserradero portátil, y ellos hacer el trabajo
13 con la madera.
14 Entonces ya ellos tienen conversado con el INA, y hay un buen proyecto para que los apoyen en
15 esto.
16 Yo más bien felicito a la Junta Administrativa del Colegio Nocturno, porque están teniendo muy
17 buenas iniciativas y están coordinando.
18 Tenemos que ver cómo hacemos, tal vez algún Regente Forestal nos haga la donación de hacer el
19 certificado de origen, los árboles ya están ahí.

20 **1. Tema: Concurso de plazas interinas.**

21 **Señora Alcaldesa:** Por otra parte, vamos a ver que me faltaba, ya se están en el proceso de
22 concurso algunas plaza, se están iniciando las gestiones para el trámite de plazas a nivel de
23 concurso interno, y estamos iniciando en la solicitud a la Unión de Gobiernos Locales para que
24 nos ayuden con los concursos externos que hay que hacer para los que faltan de nombrar, nombrar
25 en propiedad, ellos nos van a ayudar con la prueba, y con la entrevista, porque al ser concursos
26 externos es mejor que sea un ente ajeno a la institución para que se haga en forma más objetiva.
27 Estamos esperando la respuesta y dijeron que no había problema, entonces para por lo menos
28 dejar definida las plazas que están interinos, para ir ordenando un poco, ya que este año con la
29 Contraloría a veces hay que hacer esto para dejar definido ya los puestos, para evitar que estén
30 los funcionarios interinos, porque ahí se van a quedar toda la vida si no hacemos esa gestión,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

porque un interino no puede quitar otro interino, entonces es mejor ir definiendo el concurso de las plazas ya a nivel externo. Eso es todo de mi parte y muchas gracias.

Señor Presidente: Estamos compañeros, muchísimas gracias, doña Eva. Yo creo que la sesión de hoy ha sido muy, muy productiva de verdad. Gracias, compañeros.

Al ser las ocho y cuatro minutos de la noche, damos por concluida esta sesión ordinaria número N°06-2024, correspondiente a hoy martes 26 de enero del 2024. Buenas noches.

FINALIZA LA SESIÓN NUMERO SEIS, DOS MIL VEINTIRÉS, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES VEINTITRÉS DE ENERO, DEL DOS MIL VEINTICUATRO, AL SER LAS VEINTE HORAS CON CUATRO MINUTOS. (8:04 PM).

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal